

La verdad en sus manos

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo



Busque hoy
DINERO & NEGOCIOS

Nuevo perfil de remesas en Honduras



Liga de España
Barcelona piensa en Keylor para sustituir a Ter Stegen
PÁGINA 30

Salud & Belleza
Encuentre la fuerza de voluntad para ejercitarse
PÁGINA 18

Música
La cantante Rosalía da un adelanto de su nuevo disco
PÁGINA 17

Relato de cabecilla activo de la MS-13 en Cecot

Reo: "Solo hay silencio, nadie se puede mover"

EXCLUSIVA
EH



Cárcel El cabecilla de la MS-13, Alex Ábrego, confesó a **EL HERALDO Plus** que la pandilla recluta niños ofreciéndoles incentivos como zapatos, celulares y armas. Preso en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) desde 2022 y con un largo historial de asesinatos y extorsiones, alias "Gufy" describió el estricto régimen al que él y 20,000 reos están sometidos: conteo a las 6:00 AM, formación para alimentos, silencio obligatorio de 8:00 AM a 6:00 PM, otro conteo a las 5:00 PM, cena, y al día siguiente inicia la rutina con una ducha fría. Páginas 2 y 3

FOTOS: EMILIO FLORES



Asesinado y quemado hallan a maestro de música

Crimen El joven maestro había asistido a una fiesta el sábado y desapareció; ayer fue encontrado muerto en el kilómetro 52 en la salida al sur. Su familia exige justicia y una investigación. PÁGINA 27



País
Tomada por seis horas la CA-5 por justicia para ambientalista
PÁGINA 4

País
EUA pide cuidar inversión de las ZEDE tras fallo de la CSJ
PÁGINA 6

País
Por fraude de L63 millones requieren a exministros de Copeco
PÁGINA 6

País
Castro se reúne hoy con secretario de ONU por el tema de la CICIH
PÁGINA 6

Metro
Bulevar Suyapa, cerrado a partir del jueves por el carnaval
PÁGINA 14

Entrevista Alex Alfredo Ábrego Ábrego, alias "Gufy".

“Guardar silencio, nadie se puede mover, cada quien en su cama”



Restricciones La Unidad Investigativa de **EL HERALDO Plus** conoció a través de Alex Ábrego, cabecilla de la Mara Salvatrucha, cómo es la vida en el Cecot. Confesó que en la cárcel deben respetar los lineamientos les guste o no

SAN VICENTE, EL SALVADOR “Hay incentivos para que los niños que van entrando a la pandilla se sientan orgullosos, les compramos zapatos, celulares, les damos armas para que sientan que son respetados”, confesó Alex Ábrego, cabecilla activo de la Mara Salvatrucha (MS-13).

El pandillero, preso en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) desde 2022, carga sobre su espalda con un historial criminal de asesinatos, asaltos, violaciones y extorsión que logró acumular en sus 32 años como participante de una de las pandillas más violentas de El Salvador.

En el pasado entró y salió de las cárceles en diferentes ocasiones, aprovechándose de negociaciones como el “pacto de sangre” que se firmó el 8 de marzo de 2012 entre los peligrosos Barrio 18 y la MS-13 con la complicidad de Mauricio Funes, presidente salvadoreño.

La última captura ocurrió en

2022 en Guatemala, donde se refugiaba bajo la imagen de un pastor. Cinco años antes, en 2017, había sido atrapado 20 días después de salir de prisión —irónicamente— en San Vicente, el departamento donde ahora se levanta Cecot, la megacárcel donde cumple cadena perpetua.

Actualmente, sus ideas de salir de la cárcel están esfumadas, se le mira vacío, acabado, pero esta condición no le impidió, a petición del Gobierno de El Salvador, brindar una entrevista a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus, que ingresó al enorme presidio para conocer las condiciones de vida de estos prisioneros.

A continuación, la entrevista íntegra:

— ¿Cuál es su nombre y con qué alias se le conoce?
Me llamo Alex Alfredo Ábrego Ábrego, alias “Gufy”.

— ¿A qué estructura criminal pertenece y desde cuándo?

Me equivoqué cuando era joven y estas son las consecuencias de vivir en Cecot y la verdad, aunque no me guste, tengo que aceptar mi error que me equivoqué”.

Empecé en el año 1993; un aproximado de 31 a 32 años.

— ¿Qué delitos ha cometido por la MS-13?

Tenemos que meternos en todas las cosas delictivas que nos soliciten como crímenes, homicidios, narcotráfico, secuestros, violaciones, extorsiones, aunque no quieras tienes que asumir algún puesto porque así te lo demanda la pandilla y si quieres tener mando en la organización por tus acciones te van ascendiendo.

— ¿Qué recibes a cambio?
Teniendo respeto, te dan al mando un grupo de personas que puede ser general que se llama clica, programa, zona o barrio, en general que tienes influencia nacional e internacional.

— Tomando en cuenta que eres un pandillero viejo, ¿te imaginaste que lo que iniciaron en los noventa iba a crecer tanto en El Salvador?

Nunca pensamos eso, pensamos que nuestro hobby era algo de juventud, algo pasajero, luego las cosas cambiaron, la violencia creció, se expandió a nivel mundial creo y nunca pensamos que llegaría a ser la pandilla que es hoy, aquella era una pandilla de jóvenes que nos acompañábamos entre los amigos de las colonias, caserío o pueblo.

— ¿Tienes familia?, ¿son miembros activos de la MS-13?

Sí, tengo, mis hijos gracias a Dios no están involucrados en pandillas porque yo he sido lo que he sido, pero nunca deseo que mis hijos sean lo que yo soy,

no deseo eso para mis hijos y para nadie más que viva lo que yo vivo.

— ¿Crees en Dios?, ¿cómo consideras tu relación?

Sí, creo en un Dios, le he pedido perdón a Dios, él me ha perdonado, nuestro señor Jesucristo vino a morir por nuestros pecados en la cruz del calvario, mis pecados han sido limpiados y hoy me siento libre y le pido perdón a Dios, hoy le puedo decir a cualquiera que no confíen.

— ¿Cómo es el trabajo de un marero con los jóvenes?

La verdad es un trabajo de un pandillero reclutar miembros y llevarlos a ser buenos soldados en la estructura criminal, los buscamos desde 13 años, tenemos que buscarlos, instruirlos y prepararlos en todo ámbito tanto teórico como práctico, teórico todo lo de pandilla y práctico es mandarlos o llevarlos al terreno de fuego a que controlen una cancha o un territorio.

— ¿Cómo los convencen de ser parte de su estructura?





1



2



3

1. Cecot tiene una capacidad para albergar a 40 mil privados de libertad. Según las autoridades, hay 20 mil personas dentro.
2. A pesar de estar encerrados sin opción a nada, los pandilleros permanecen en los pasillos con esposas en las manos y los pies.
3. Los presidiarios son sometidos a constantes evaluaciones médicas, pero en ninguna etapa del chequeo pueden quitarse las esposas.

La pandilla lo que hace es trabajar al joven y el joven, él mismo, se rebela contra sus padres. Es como una manipulación, hay incentivos que se sienta orgulloso por lo que es, por lo que hizo, darle las cosas que necesita, como comprarles zapatos, darles un teléfono, darles un arma de fuego, que se sienta que vale, que tenga respeto y crédito por formar parte del grupo.

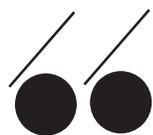
— ¿Ustedes violan a las muchachas y las obligan a ser sus mujeres?

Tal vez en algunos sectores, en otros no, dependiendo la persona que esté a cargo de la colonia o del pueblo o departamento, la clicca, el programa o zona, o el barrio en general. Yo lo que les puedo decir, y como siempre lo he dicho a la niñez, juventud y adolescencia y al mundo entero, porque no solo son los jóvenes o niños, sino mucha gente que anda metido en problemas, pues tenemos el caso en las pandillas que tenemos personas adultas y se han metido de 30 a 40 años. No se metan a estas cosas porque las consecuencias son graves.

— ¿Qué significa la MS-13 para usted?

La MS-13 espiritualmente significa muerte segura, porque todo el que entra a esta organización se muere, bien en manos de la misma pandilla, en manos de la seguridad del país o en manos de grupos que se levantan en contra de las pandillas o pandillas rivales, de una forma u otra es muerte segura, entonces eso significa espiritualmente la MS.

— ¿Dónde estaría usted este



Sí, tengo, mis hijos gracias a Dios no están involucrados en pandillas porque yo he sido lo que he sido, pero nunca deseo que mis hijos sean lo que yo soy, no deseo eso para mis hijos y para nadie más que viva lo que yo vivo”.

“La MS-13 espiritualmente significa muerte segura, porque todo el que entra a esta organización se muere”.

día si no existiera el Cecot?

Tal vez si estuviera antes de conocer a Cristo estuviera muerto, seguro que estuviera muerto, pero vino Cristo a morir por nuestros pecados.

— ¿Se arrepiente de lo que hizo?

Hoy es diferente, tal vez no es justo, me equivoqué cuando era joven y estas son las consecuencias de vivir en Cecot y la verdad, aunque no me guste, tengo que aceptar mi error que me equivoqué.

— ¿Cómo son las autoridades en Cecot?

Primero respetar lo que las



SALUD Los privados de libertad del Cecot reciben atención médica semanalmente. Dentro de la cárcel hay muchas restricciones, incluso tienen prohibidas las visitas.



CELDAS En la cárcel los privados de libertad están aglomerados en celdas, frente a ellos hay un policía penitenciario observándolos siempre. EL HERALDO ingresó a la prisión.



EJERCICIO Los reclusos tienen un tiempo establecido para hacer ejercicio físico. No están segmentados por mara o pandilla.



SEGURIDAD Parte de las restricciones dentro de la cárcel es que los reclusos usen esposas para mayor seguridad.

autoridades tienen establecido, todos los lineamientos tenemos que respetarlos nos guste o no, queramos o no, tenemos que someternos como cristianos, primeramente a Dios y, luego, a las leyes terrenales que son puestas en la tierra, acoplarnos al sistema penitenciario y de seguridad.

— ¿Cómo es la rutina?

Conteo a las 6:00 AM, formación para los alimentos a las 7:00 AM, guardar silencio y respetar de las 8:00 AM hasta las 6:00 PM, luego a mediodía, si hay programas respetarlos, como salud, educación, luego a media formar para los alimentos, conteo a las 5:00 PM, luego cenar, luego un poco de relajamiento en el aposento, después silencio, nadie se puede mover, cada quien en su cama y al siguiente día la rutina de nuevo con una ducha fría.

— ¿Y la alimentación?

Aquí no es un restaurante de lujo, aquí es arroz, frijoles, dos tortillas y café y en la tarde atol, tres veces por semana huevo duro y dos veces por semana pan dulce, esa es la alimentación de nosotros.

— ¿Se beneficiaron las pandillas de los gobiernos salvadoreños?

Ha habido políticas entre pandillas con el Estado salvadoreño en los tiempos de Arena (partido político de derecha), FMLN (izquierda), a las pandillas se les ha pedido favores y a cambio de incentivos los hacíamos ●●

.....
Marcel Osorto

El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn

Ecocidio Solo en la Reserva de Patuca identificaron 1,200 viviendas en la zona núcleo, más 32 en la Biósfera del Río Plátano y 42 en la Reserva Tawahka, que al estar habitadas serán desalojadas, según informó el titular de ICF

Ejecutarán desalojos en más de 1,200 casas en la Biósfera del Río Plátano

— TEGUCIGALPA

Para el Gobierno de Honduras, las zonas núcleo de las áreas protegidas o reservas naturales son intocables y tras la autorización de un juez, las Fuerzas Armadas (FF AA) procederán a la neutralización de tierras y ejecutarán desalojos.

Esto ha desatado tensiones entre el gobierno y los ganaderos, quienes no han llegado a acuerdos sobre las acciones que se pretenden ejecutar —a pesar de la oposición de líderes comunitarios— en la Biósfera del Río Plátano, la Reserva de la Biósfera Tawahka Asangni, el Río Patuca, el Río Coco y las cordilleras Entre Ríos, así como el resto de reservas protegidas ubicadas entre Olancho, Colón y Gracias a Dios.

“Lo que sucede es que hay intereses en esa zona. Cuando vieron que el Estado ya va en serio, porque tenemos un grave problema de deforestación, entonces dicen ‘ya vienen por mí’. Sin embargo, lo que se va a desalojar son las zonas núcleo, porque la ley no permite ninguna actividad en esa área y ordena su recuperación”, explicó Luis Soliz, director del Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Las autoridades hondureñas sostienen que la deforestación en las zonas núcleo es un problema grave, exacerbado por el narcotráfico.

“Debemos proceder respe-



FOTO: EL HERALDO

En el Refugio de Vida Silvestre La Muralla, en Olancho, las autoridades desalojaron personas y destruyeron viviendas ligadas al narcotráfico. Además informaron que la zona estaba afectada por la deforestación.

tando el debido proceso legal”, afirmó, al mencionar que unas 1,274 viviendas construidas en la zona núcleo de la Biósfera del Río Plátano, la Reserva de Patuca y la Reserva Tawahka. Algunas de las viviendas no están habitadas, pero las que sí lo están serían desalojadas, aseguró.

Daños en la zona núcleo

Según el Instituto de Conservación Forestal, en las zonas núcleo de las reservas forestales en Olancho, Colón y Gracias a Dios se han perdido más de 500,000 hectáreas desde 2009

Emergencia Deforestación golpea al país

— En Honduras se han deforestado más de un millón de hectáreas de bosque desde 2009 hasta 2024, de acuerdo con datos del Instituto de Conservación Forestal.

hasta 2024.

“Esos terrenos no les pertenecen; son áreas nacionales que han sido deforestadas y apro-

piadas ilegalmente”, afirmó Soliz. Agregó que en la zona núcleo de Patuca, el ICF contabiliza 1,200 casas; en la Biósfera del Río Plátano hay 32; y en Tawahka, 42.

“A esta gente nadie le ha dado orden de desalojo. En este momento, la Comisión de Cero Deforestación solo tiene 8 órdenes de desalojo para la Sierra de Agalta en Olancho”, aclaró Soliz.

Las personas que están en la zona de amortiguamiento “pueden estar ahí hasta 100 años, y eso no es un problema. El problema es que quienes

están en la zona núcleo y cometen delitos ambientales serán neutralizados. Neutralizar significa eliminar toda amenaza que atente contra el medio ambiente”, afirmó.

El coronel de las FF AA, José Donald Reyes García, detalló que, de mayo de este año a sep-

50 mil hectáreas de bosque pierde

cada año Honduras, especialmente en Olancho, Gracias a Dios y Colón, asegura el ICF.

tiembre, se han ejecutado 9 desalojos.

“Nosotros solo ejecutamos las órdenes de áreas protegidas que se prestan para ganadería, agricultura y cultivo de coca. Si nos indican que hay que desalojar en zonas núcleo, lo haremos”, aseguró García.

Este rotativo también contactó a líderes comunitarios que viven en zonas de amortiguamiento, cerca de la zona núcleo. Alejandro Ayala, líder comunitario de la Biósfera del Río Plátano, desmintió la presencia militar en la zona ●●

Carlitos Girón

El Heraldo

carlitos.girón@elheraldo.hn

Cierran la CA-5 en exigencia de justicia para Juan López

— TEGUCIGALPA

Durante más de seis horas ininterrumpidas, miembros del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh) bloquearon ayer lunes un tramo de la carretera CA-5 norte exigiendo justicia por el crimen del ambientalista Juan López.

La inesperada acción tomó

por sorpresa a miles de ciudadanos que utilizan esta importante arteria vial, cuando minutos después de las 6:00 de la mañana se encontraron con la calle obstaculizada a la altura de la colonia Hábitat, en el valle de Amarateca.

En primera instancia, los protestantes solo ocuparon el carril que va de la capital

hacia el norte del país, sin embargo, minutos después fue obstruido el carril que va hacia Tegucigalpa.

El segundo motivo más fuerte de la protesta es porque la Corte Suprema de Justicia (CSJ) no ha confirmado la sentencia para los autores materiales del crimen de Berta Cáceres.

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



Los protestantes quemaron llantas para bloquear la carretera.

Laura Zúniga, líder del Copinh e hija de la extinta Berta Cáceres, expresó: “Por hoy (ayer) ya hemos finalizado esta acción de protesta que tenía que ver con exigir a la Corte Suprema de Justicia que confirme la sentencia para los asesinos de la compañera Berta Cáceres y del compañero Juan López”. Los integrantes del Copinh suspendieron la toma alrededor de las 12:45 del mediodía ●●

Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

Eventia

¡YA SE ACERCA!

¿Estás listo?



Expo Imagen

20
AÑOS

Expo de Publicidad y Mercadeo de Honduras

Septiembre 26 / 27 del 2024

Hotel Honduras Maya, Tegucigalpa

Adquiere tus entradas en nuestro sitio web

www.expoimagen.hn

f @ Expo Imagen HN

Patrocinadores
y Aliados



Media
Partners

La Prensa E&N El Heraldo



Postura Laura Dogu dijo que respetan lo dictado por la CSJ. En las ZEDE afirman que no pueden adherirse a un régimen nacional

EE UU exhorta a cuidar inversión de las ZEDE tras fallo de la CSJ



FOTO: EL HERALDO

La embajadora Laura Dogu pidió al gobierno mantener el diálogo con las tres ZEDE y encontrar soluciones tras el fallo de la Corte.

TEGUCIGALPA

A mantener un diálogo fluido y respetar la inversión hecha fue el llamado de la embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, luego de que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declarara inconstitucionales las Zonas de Empleo y

Desarrollo Económico (ZEDE).

La diplomática enfatizó que Estados Unidos respeta la decisión de la CSJ, pero destacó la importancia de encontrar soluciones para las tres ZEDE que operan en el país.

“Vamos a respetar las decisiones de la Corte, pero es

importante ayudar a las empresas que han invertido aquí, ya que lo han hecho bajo una ley diferente y han destinado sus recursos con una visión a futuro”, indicó Dogu.

Agregó que “es fundamental que el gobierno encuentre una manera de colaborar con las empresas que ya están operando aquí, ya que muchos hondureños no quieren perder sus empleos”, expresó en relación con los trabajos generados por las actuales ZEDE.

Desde el gobierno, se instó a las ZEDE a adherirse a regímenes nacionales, como el de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía (Zolitur) o el régimen de Zonas Libres (Zoli).

No obstante, dentro de las ZEDE consideran que esto no es viable. “La inversión fuera del régimen ZEDE no es factible porque dicho régimen ofrecía incentivos fiscales y de construcción. No podemos trasladarnos a otros regímenes porque tenemos empresas, como las de criptomonedas, o una en Roatán que cuenta con la torre más alta, pero bajo un régimen nacional no nos permitirían construir a esa altura”, explicó Jorge Colindres, secretario técnico de la ZEDE Próspera ●●

.....

Julio Cruz

El Heraldo

julio.cruz@elheraldo.hn

Seis exfuncionarios requeridos por el delito de fraude

TEGUCIGALPA

Seis exfuncionarios del gobierno del expresidente Juan Orlando Hernández Alvarado fueron requeridos penalmente por el Ministerio Público (MP), acusados por delitos en contra de la administración pública.

A través de la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (Fetccop), se presenta requerimiento fiscal contra Lisandro Rosales Banegas, excanciller de la República; Gabriel Alfredo Rubí Paredes, excomisionado de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) y Jessica Canahuati Faraj, excónsul de Honduras en Nueva York.

Además, contra Cristian Elías Santelí Chavarría, Clara Lizeth Trejo Moncada y Alexis Yamil Peña Medina, estos últimos tres también exfuncionarios de Copeco. A todos ellos, el MP les acusa de los delitos de fraude y violación a los deberes de los funcionarios.

Motivaciones

El expediente investigativo del MP detalla que los encausados se valieron de las necesidades en el marco de la pandemia del covid-19 para comprar ventiladores mecánicos que nunca

FOTO: ESTALIN IRÍAS



Dos de los implicados capturados ayer por la Dipampco.

funcionaron y que se necesitaban para atender a los pacientes. Los aparatos fueron recibidos incompletos y sin sus accesorios para su adecuado uso. La malversación de fondos alcanzó los 63,839,377 lempiras, según el MP.

Ayer, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) capturaron en la colonia Suyapa de la capital a la implicada Clara Trejo y a Alexis Peña en la colonia Víctor F. Ardón. Ambos fueron remitidos a los centros penales ubicados en Támara, luego de la audiencia de declaración de imputado ●●

Salud confirma 190 muertes y 149,000 casos de dengue

Hospital Escuela reportó el deceso de otro ciudadano. El 2024 ya es el año con más muertes

TEGUCIGALPA

Este 2024 ya marcó récord al convertirse en el año con mayor letalidad por dengue en la historia del país, superando las cifras de 2019, que hasta ahora había sido el más crítico con 180 muertes. Según el último boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud (Sesal), hasta la



FOTO: EL HERALDO

En apenas nueve meses, el 2024 superó las fatales cifras de 2019.

semana 37, el número de fallecidos ascendió a 190, con un total de 149,080 casos reportados. Hasta la semana epidemiológica 34, los datos oficiales indicaban 162 muertes por dengue, lo que significa que, en tan solo tres semanas, 28 personas más perdieron la vida a causa de esta enfermedad. En cuanto a los casos, la cifra también se disparó al pasar de 128,647 en la semana 34 a 149,080 en la semana 37. Entre las víctimas más recientes, Saíd Norales, vocero del Hospital Escuela, ayer informó sobre el deceso de un joven de 25 años que falleció tras permanecer internado apenas 24 horas ●●

.....

Daniela Zepeda

El Heraldo

daniela.zepeda@elheraldo.hn

Castro se reúne hoy con el secretario general de la ONU

La presidenta arribó ayer a Nueva York y mañana tendrá su discurso en la Asamblea General

NUEVA YORK, EUA

La presidenta Xiomara Castro se instaló desde ayer en Nueva York, Estados Unidos, para participar en la 79.ª Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Castro sostendrá hoy una reunión con António Guterres, secretario general de la

ONU, con quien hablará de la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH).

A su vez, la presidenta Castro discursará mañana en la Asamblea General y entre los temas que abordará estará el cambio climático, justicia financiera, justicia ambiental y soberanía de los pueblos.

Esta será la tercera vez que la presidenta participe en la Asamblea General de la ONU durante su mandato ●●

Acuerdos La incapacidad de tener diálogo sin recurrir a extorsiones le cierra las puertas con la oposición, señalan

Libre atraviesa su peor etapa desde que llegó al poder, coinciden sectores

FOTO: EL HERALDO



En la última semana Libre sufrió un revés en el Congreso Nacional, donde no pudo aprobar dos dispensas de debates al no lograr sumar ni 50 votos de los 65 necesarios.

TEGUCIGALPA

Ante las últimas polémicas que han involucrado a caudillos del oficialismo, la incapacidad de lograr acuerdos a nivel del Legislativo y las instituciones con la oposición, analistas consideran que Libertad y Refundación pasa por su peor etapa desde su ascenso al poder.

Luego de los últimos golpes que dejaron al oficialismo fuera de presidir las instituciones electorales para las elecciones, sumado al revés recibido en el Congreso Nacional donde no logran ni 50 votos, a criterio de sectores, los escándalos le siguen pasando una factura muy cara a Libre.

Desde la oposición, liberales se desmarcan de la directiva del Congreso Nacional.

“En términos de que Libre pueda promover algunos temas que son de interés propio y no logra los consensos es justo por eso, porque hay incapacidad total en mecanismos que se han usado mucho como la extorsión política, la persecución política y el sacar casos de corrupción”, aseveró el analista Luis León.

Agregó que “la incapacidad de poder tener un diálogo sincero y franco hace que a Libre se le cierren las puertas en la oposición, cada vez va sintiéndose más alejado, que muchas que las cosas que se tienen que hacer es de interés para ellos y a la oposición le conviene que se vean débiles”.

A criterio de la analista y exrectora Julieta Castellanos, “desde agosto, Libre ha tenido una serie de acontecimientos que han dañado muchísimo su imagen, por lo que el tema de las ZEDE es una narrativa mediática de Libre para buscar levantar su imagen”.

Yhavé Sabillón, diputado liberal, considera que la publicación del video de Carlos Zelaya, sumado a la denuncia del tratado de extradición con EUA, han sido dos hechos demoledores para Libre.

Desde finales de agosto, con el anuncio de la renuncia de Carlos Zelaya y la denuncia del tratado de extradición, el desencanto de la población con Libre ha venido en ascenso en las últimas semanas ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

➤ **CICIH.** Xiomara tiene misa hoy en NY con el paisano de Cristiano Ronaldo, a ver si esta vez aterrizan en Palmerola con la mentada CICIH.

➤ **CARLÓN.** El diputado de Libre, Manuel Rodríguez, aseguró en un programa de la tele que “Tío Carlón” sigue como coordinador —bajo-bajo— del movimiento 28 de Junio y que está en Olancho, donde lo fue a visitar.

➤ **ZEDE.** Avisa la embajadora del imperio contraataca que respetan el fallo de la diosa Temis sobre las mentadas ZEDE, así es que, se bailaron el grillo, la vaca, el perro y el coyote, que ya tenían listos los tuits.

➤ **MIGUEL.** Saludes les deja a sus amigos cachurecos Miguel Caballero Leiva y pinta llantas con Libre, en busca de una diputación de la mano del “comandante libreta”. ¡Ahhh! y manda a decir que ¡hasta la victoria siempre!

➤ **BEATRIZ.** Caballero Leiva que llega y Beatriz que se va, y hoy será juramentada en el Central Ejecutivo por el líder supremo de los calixtos, en medio de la algarabía del revivido gonfalon rojo-blanco-rojo.

➤ **RAFA.** Unos van y otros vienen, no solo de partido a partido, sino, a lo interno de los partidos. La bulla es que Rafa Canales se unirá mañana al exresignado de la tele.

➤ **FRITO.** Será cierto que el “caballo de Troya” —o “chanchito de Troya”, como le dice Mario Segura a LZ— está frito, porque parece que nunca dio cuentas claras amistades largas del billete que manejó en el CCEPL y YR no le autorizará la apertura de cuentas con la UPL.

➤ **CNE.** Avisa Cossette que el CNE ha fijado un límite de gastos para las primarias de 505 millones por candidato presidencial, y que el precio del voto será de 43 lempiras con 25 centavos, por aquello del aumento a los huevos.

➤ **NERÓN.** La bulla es que “Nerón” le propuso a las dos consejeras que solo las Fuerzas Armadas transporten las urnas —como en Venezuela— y no se permita que participe “people” de los partidos ni de la sociedad civil. Ja...je...ji...jo...ju...

➤ **POOR.** Avisa Standard and Poor’s que ha aplazado la economía de Honduras y ha bajado su calificación de estable a negativa, con lo cual, según JLM, habrá menos inversiones y créditos.

➤ **DATOS.** JLM exige una explicación de los exjefes del Gabinete Económico, que no son otros que la Rixi y su pupilo “Nerón”, y pide que cuidadito salen con la cantaleta de los 12 años o “manipulación de datos”.

➤ **1,800.** Pregunta Odir a Finanzas, si no es mucho preguntar, que cuándo le paga a la UNAH los 1,800 millones que le debe, pero no se oye, padre...

UPL invita a movimientos a bancarizar sus fondos

Desde la Unidad, los comisionados instaron al Congreso Nacional a aprobar su presupuesto

TEGUCIGALPA

Solo dos corrientes internas, una del Partido Liberal y la otra del Partido Nacional, han notificado a la Unidad de Política Limpia (UPL) sobre la apertura de sus cuentas bancarias de cara al proceso electoral primario, informó el comisionado Emilio Hércules.

“En este momento llevamos ya recibidos de parte de dos movimientos en proceso de formación, lo que es la acreditación de la cuenta bancaria por parte del representante financiero; ya pasó la fecha del llamado a elecciones que fue el pasado 8 de septiembre”, explicó.

Hércules agregó que “tienen la obligación todos ellos (movimientos) en base del artículo 12-A de poder acreditar la cuenta bancaria que fue ya autorizada por la Unidad a diferentes movimientos internos del Partido Nacional y Liberal, seguimos a la espera de los amigos de Libre”.

El comisionado instó a todos los movimiento a aperturar sus cuentas debido a la importancia de la bancarización de los fondos ●●

El RNP avanza en el protocolo de cambio de nombre con PGR

TEGUCIGALPA

El comisionado presidente del Registro Nacional de las Personas (RNP), Roberto Brevé, anunció que el protocolo que permitirá el cambio de nombre a personas trans está en proceso de estructuración con la Procuraduría General de la República (PGR) para cumplir con el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). “Estamos comprometidos a cumplir con este protocolo y darle seguimiento para que los ciudadanos trans puedan solicitar el cambio de nombre”, explicó ●●

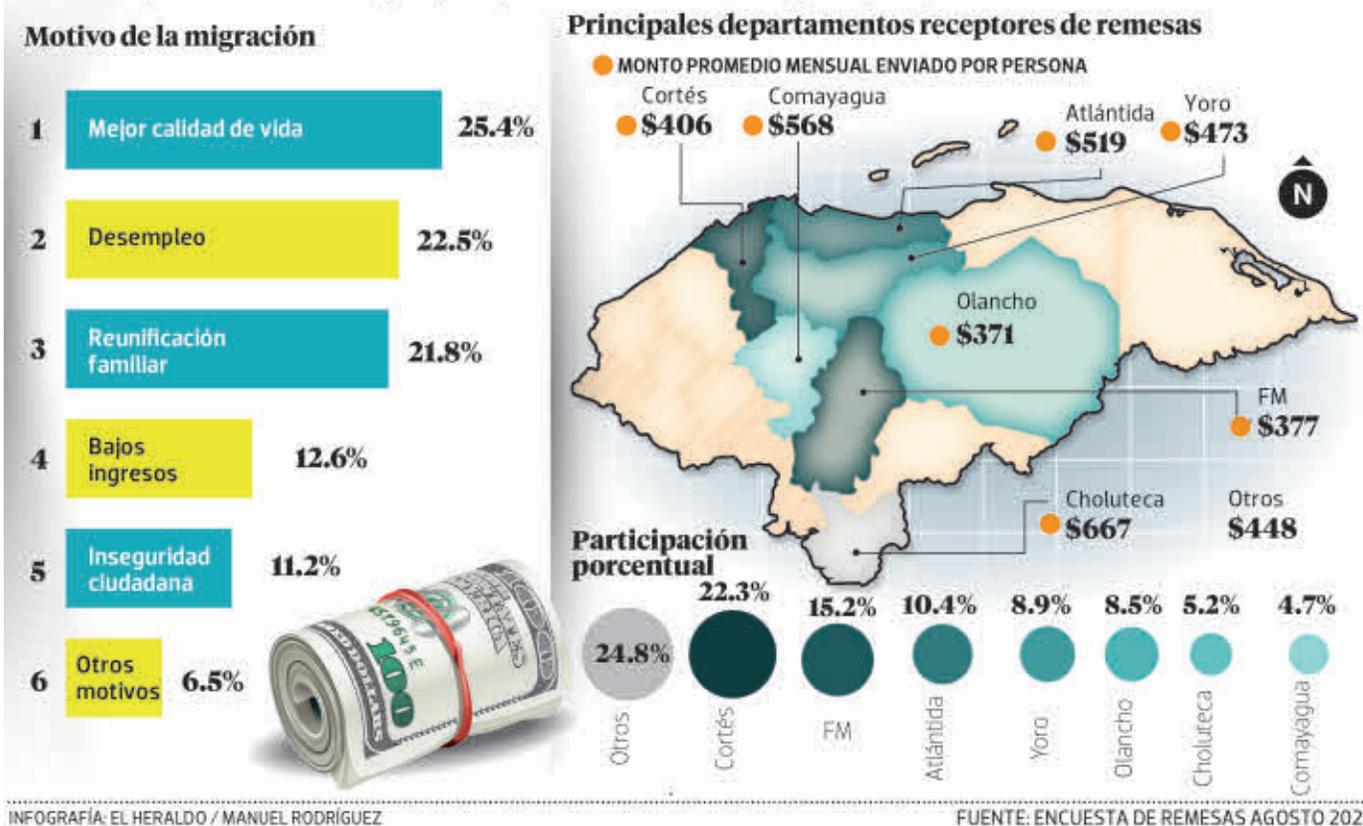
El titular

del RNP detalló que el número de identidad no cambiará solamente será el nombre, por lo que se añadirá una nota marginal al expediente final.

Dinero & Negocios

El perfil demográfico de los hondureños que radican en el exterior

Motivo La mayoría de hondureños migran por mejorar la calidad de vida, conseguir empleo y la reunificación familiar



1 IMPORTANCIA DE LAS REMESAS
Las remesas familiares significan entre 52% y 54% del ingreso de divisas al país, y representan entre 26% y 27% del Producto Interno Bruto (PIB).

Las remesas en Honduras: ¿Cuál es el nuevo perfil?



Cambios España desplazó a Canadá en la lista de países emisores de remesas. Mayor parte de hondureños que viven en EUA laboran en el sector de la construcción

◀ **PERFIL DEMOGRÁFICO**
El BCH, a través de su titular Rebeca Santos, trabaja en el nuevo perfil demográfico del hondureño en el exterior que envía remesas a familiares.

Luis Rodríguez

Las remesas familiares son la actividad más trascendente para la economía de Honduras y, por ende, el sector de mayor estudio y análisis para el Banco Central.

En la última década el perfil de las remesas cambió, de acuerdo con las encuestas semestrales del BCH. Las modificaciones más relevantes pasan por un mayor envío de remesas al país, al pasar de 3,353.2 a 9,512 millones de dólares entre 2014-2024, hasta cambios en el

perfil demográfico del emisor y del receptor.

Perfil demográfico

Este de uno de los temas más importantes en los estudios semestrales del BCH.

Para agosto de 2014 el 85.2% de los migrantes hondureños vivían en Estados Unidos, seguido por Canadá (4.3%), España (3.6%) y México (2.2%). Para agosto de 2024 el 91.1% de los entrevistado respondió que radicaban en EUA, seguido de España y México con 5.3% y 0.6%, respectivamente.

Otro dato trascendente es el tiempo de residencia, ya que hace 10 años el 61% dijo tener

Dato

Pagos digitales y compra de recargas

Servicios. Los compatriotas que radican en el exterior, además de las remesas en efectivo, realizan compras de recargas telefónicas, pagos de servicios públicos y suscripciones de plataformas digitales.

más de 15 años de residir en el extranjero y en agosto pasado la estancia en el extranjero es variable: el 37.3% de los encuestados ha vivido en el exterior por más de 20 años, mientras que el 21.2% lleva hasta cinco años.

Por nivel educativo, el 97% tuvo alguna formación académica, destacándose los que completaron la educación primaria con 33%, seguidos por los que culminaron la secundaria o educación media (28%) y 12.9% completó su carrera universitaria o especialización de postgrado.

Según la encuesta de agosto pasado, el 96.5% manifestó haber culminado algún grado de escolaridad antes de migrar, siendo la educación primaria completa (26.3%), la educación media completa (20.9%), plan básico completo (13.7%) y primaria incompleta (26.3%). También hay 6.9% que tiene pregrado completo, 6% pregrado incompleto y 1.1% postgrado completo.

En cuanto al tema de la ocupación de los migrantes, el 82.6% manifestó en agosto de 2014 que labora en el sector servicios (51.9%), construcción

STAFF EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



OFICINAS CONSULARES
Personal del BCH inició
la encuesta sobre
remesas en España
(Madrid, Barcelona y
Valencia).



2 SECTOR AGROPECUARIO
Apenas el 2% de los migrantes hondureños que el BCH consultó en la encuesta de agosto de 2024 respondió que trabajan en actividades agrícolas, sobre todo en Estados Unidos.

(12.1%), manufactura (12.1%), comercio (6.1%) y agricultura (0.4%).

Para agosto de 2024 los resultados son diferentes: la construcción representa el 27.5%, servicios de limpieza y cuidado de personas con 16.4%, hoteles y restaurantes con 8.9%.

Datos económicos

El perfil económico del migrante muestra cambios en los últimos 10 años. La encuesta de agosto de 2014 reveló que el 68.2% enviaba un monto promedio mensual de 375.73 dólares. De este segmento de consultados, las mujeres (54.1%) remesaron en promedio 296.89 dólares al mes, mientras que los hombres (45.9%) una media mensual de \$468.53.

En la encuesta de agosto de 2024, los resultados fueron los siguientes: el 75.2% manifestó que el envío de remesas a Honduras promedia 448 dólares al

mes, sin embargo, se observó una brecha de género significativa, ya que los hombres reportaron un envío promedio de \$574, superior en un 78.3% al de las mujeres (\$322).

Respecto al aporte de las remesas en la generación de divisas, para agosto de 2016 era de 39.47% y para agosto de 2024 aumentó a 54.72%.

Investigación

El BCH y la Secretaría de Relaciones Exteriores impulsan una iniciativa para ampliar el área de investigación del perfil de las remesas.

En la actualidad, el Banco Central elabora encuestas semestrales a través de entrevistas

en aeropuertos, pero con el convenio firmado se pretende aplicar un cuestionario en las oficinas consulares en varios países y a través de llamadas. Rebeca Santos, presidenta del BCH, sostiene que se trabaja en ampliar las fuentes primarias de información sobre remesas ●●

LAS CIFRAS

4,466 dólares es el ingreso mensual declarado por los hondureños radicados en el exterior.

2,818 dólares es el ingreso al mes que declararon las mujeres que viven en el extranjero.

2.7 millones de personas en el país recibieron remesas el año pasado, de acuerdo con cifras del BCH.

En corto

FMI: Brecha de género laboral se redujo a 20.6% en 2024

Mejora. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la brecha de género de la participación en la fuerza laboral se redujo a 20.6% en el presente año.

La tasa de desempleo en EUA fue de 4.2% en agosto

Variación. En 4.2% se ubicó la tasa de desempleo en Estados Unidos de América, con un alza interanual de 0.4% respecto al mismo período de 2023.



Banhprovi ha emitido 22,829 garantías por L6,015 millones

Tegucigalpa. Un total de 22,829 garantías han sido emitidas por el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) de enero a agosto de 2024 por un monto de 6,015.79 millones de lempiras, de acuerdo con cifras de la institución financiera.



EXPORTACIONES

FRUTAS. En 111,300 cajas creció envíos de plátanos

Oportunidad. A julio pasado las exportaciones de plátano cosechado en Honduras crecieron en 111,300 cajas enviadas hacia Estados Unidos de América y que dejaron ingresos por 1.7 millones de dólares.

LAS CIFRAS

6,824.5 millones de dólares fue el saldo de las reservas internacionales del Banco Central de Honduras al 19 de septiembre.

4,883.3 millones de dólares sumó a julio de 2024 el déficit comercial del país, que sigue importando más que lo exportado.

Iberoamérica realizará en el país foro sobre las garantías

FOTO: EL HERALDO



Francisco Fortín y Pedro Pisonero Pérez estarán en el foro.

Luis Rodríguez

TEGUCIGALPA
El vigésimo séptimo "Foro iberoamericano de sistemas de garantías y financiamiento Pymes", que se realizará del 25 al 27 de septiembre, tendrá como sede Honduras.

El evento contará con delegaciones de 18 países. Pedro Pisonero Pérez, presidente de la Red Iberoamericana de Garantías (Regar), dijo que el foro busca destacar la importancia de las garantías en cada una de las naciones.

Destacó que el financiamiento es crítico para cualquier empresa, y esa es la razón de la importancia de la garantía para el crecimiento de las empresas.

Pisonero Pérez manifestó que la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca (SA-FGR) Confianza ha mejorado su contribución en el país durante sus 10 años de operación.

Según Francisco Fortín, gerente general de Confianza, los asistentes al foro iberoamericano tendrán la oportunidad de ser parte de la discusión de temas como el entorno geopolítico, la transformación digital y el cambio climático.

Añadió que el foro contará con la participación de varios conferenciantes internacionales y nacionales ●●

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Matrícula escolar en declive

Apoco más de dos meses para que concluya el actual año escolar, se conocen los resultados de las estadísticas oficiales e investigaciones especializadas que dan cuenta que en 2024 Honduras no ha logrado recuperar la matrícula escolar a las cifras que se tenían en los años previos a la pandemia de covid-19. Se trata de niños, niñas y jóvenes que estuvieron en el sistema de enseñanza y por diversas razones no retornaron a la escuela o de menores que no han sido matriculados por varios motivos, principalmente la pobreza que golpea a sus familias.

Este es un problema que no debemos dejar pasar desapercibido pues afecta directamente a niños y adolescentes a quienes el Estado está obligado a proteger y garantizar su derecho a la educación. Las causas por las que más de 65,400 niños y niñas en edad escolar no están ahora mismo en el aula de clases son variadas, pero resalta la condición económica de sus familias viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema, lo que les impide enviarlos a la escuela, y a los niños los empuja a trabajar desde tempranas edades.

Es un problema que empuja a la temida migración, pero también, un hecho que los condena a seguir viviendo en pobreza, a empleos con baja remuneración, los hace presas fáciles de los grupos delictivos.

También que afecta a la economía porque una fuerza laboral menos educada impacta negativamente la competitividad económica de la nación, limitando su capacidad para innovar y desarrollarse. No se puede desconocer que el actual y anteriores gobiernos hacen esfuerzos para mantener a los niños y las niñas en las escuelas, pero también que los mismos no son suficientes para lograr el objetivo.

Las autoridades educativas, el gobierno, la sociedad en general debe replantear su visión sobre este problema y, conjuntamente, redoblar esfuerzos para atraer a niños y niñas a los centros escolares y garantizarles su derecho a la educación y a una vida mejor ●●

¡No dividan al país!



El Héroe

Sin armas, más paz

Deportes. Es el nombre del torneo que contará con la participación de 52 equipos de fútbol sala y 34 de baloncesto en las categorías femeninas y masculinas, a realizarse en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, La Paz y Choluteca. Es una iniciativa de la Secretaría de Seguridad, el PNUD y la Oficina para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas para concientizar sobre el no uso de armas de fuego.

El Villano

El IHSS

Salud. Las máquinas de rayos X siguen en mal estado, lo que causa graves problemas en la atención que demandan los derechohabientes, principalmente los que llegan a buscar atención médica de urgencia desde el interior del país, lo que retrasa sus tratamientos, incluidas las cirugías que los mismos médicos les programan como urgentes, a pesar de lo cual no hay autoridad competente que dé respuestas.

Lectores

La educación

En un país como Honduras, donde los desafíos son constantes y las oportunidades limitadas, la educación se erige como el pilar fundamental para un futuro más prometedor. A pesar de las dificultades económicas y sociales, invertir en educación es crucial para romper el ciclo de pobreza y fomentar el desarrollo sostenible. La crisis educativa en Honduras es alarmante. Las tasas de deserción escolar son elevadas, especialmente en zonas rurales donde los maestros casi ni llegan a trabajar y cuando llegan solo es hablar por teléfono. Muchos niños y jóvenes no tienen acceso a una educación de calidad, lo que limita sus posibilidades de desarrollo y perpetúa la desigualdad. En este contexto, es imperativo que el gobierno y la sociedad civil unan esfuerzos para revitalizar el sistema educativo. Un enfoque integral es necesario. La inversión en infraestructura escolar, la capacitación de maestros y la crea-

ción de programas que fomenten la inclusión son pasos fundamentales. La educación no debe limitarse a la mera transmisión de conocimientos; debe formar ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su comunidad.

Además, es esencial integrar la educación técnica y vocacional en el sistema. Esto permitirá que los jóvenes adquieran habilidades que respondan a las demandas del mercado laboral, lo que a su vez puede ayudar a reducir la migración forzada. La creación de alianzas con el sector privado puede facilitar la formación de programas que alineen la educación con las necesidades económicas del país. La educación también tiene un papel clave en la promoción de la paz y la cohesión social. Si el país se compromete a priorizar la educación, puede allanar el camino hacia un futuro más próspero, equitativo y sostenible para todos. Es hora de reconocer que la educación no es un gasto, sino una inversión que transformará vidas y, con ello, la nación entera.

.....
Walter S. Rodezno
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



El Telégrafo, Uruguay, 23 de septiembre 2024

Drogas en campaña y un lugar de difícil acceso

El pasado 24 de junio, dos días antes del Día Internacional contra las Drogas, el informe de las Naciones Unidas hizo un "llamamiento urgente y valiente a los gobiernos de todo el mundo para que renuncien de una vez a las políticas de "guerra a las drogas" manifiestamente fallidas. El documento detalló que, durante sesenta años, "este enfoque erróneo de la salud pública no sólo no ha reducido el uso y el suministro de drogas, sino que además ha causado de forma generalizada violaciones de derechos humanos", entre otros cuestionamientos. El enfoque de la ONU se basa en "la reducción del daño, el tratamiento y el apoyo social".

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Legionarios



Josué R. Álvarez
Escritor

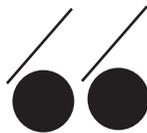
De vez en cuando está bien utilizar el fútbol para explicar otros hechos sociales. En los cada vez más numerosos perfiles de redes sociales dedicados al deporte y algunos exclusivamente al fútbol, abundan las publicaciones sobre la que es probablemente la generación más brillante de futbolistas hondureños (principios de los dos mil), pegándonos a muchos en la nostalgia, porque recordamos nuestra infancia y nuestra adolescencia, etapas que los futboleros vivimos ese deporte con una intensidad inaudita.

Decía que abundan las publicaciones que nos recuerdan que había un tiempo en el que nos despertábamos temprano los sábados y los domingos para ver fútbol europeo, porque además de que siempre ha sido muy atractivo, allí

jugaban varios hondureños: David Suazo, Julio César de León, Edgar Álvarez, Wilson Palacios, Maynor Figueroa, Hendry Thomas, entre otros que tuvieron muchos momentos de brillo. De paso, Carlos Pavón anotaba goles a granel en la liga mexicana y Alex Pineda y Amado Guevara eran considerados estrellas absolutas en la naciente MLS. Además, Tyson Núñez tuvo un gran suceso en Uruguay, así como otros futbolistas.

Actual y recientemente también hay hondureños haciendo un gran trabajo, Anthony Lozano se ganó un enorme respeto en la liga española, y ahora lo hace en México y Luis Palma tiene ya un nombre ganado en el fútbol europeo. Hay hondureños respetadísimos en la liga de los Estados Unidos y jóvenes promesas en diversas partes del mundo que son la esperanza para la alegría de este país.

De este breve e incompleto recuento quisiera analizar dos hechos. El primero de ellos es que por supuesto que hay menos hondureños en las ligas más competitivas, lo que



La globalización convirtió al mundo en un lugar de alta exigencia en todos los campos de desarrollo del ser humano”.

puede ser considerado un síntoma de que tal vez no estamos progresando al mismo ritmo que se desarrollan los países del área y del resto del mundo. Creo que nunca se había alcanzado un nivel de competitividad tan alto como en la actualidad. Y aunque la comparación pueda ser vaga y hasta vulgar, lo mismo sucede en otros estadios de la sociedad.

La globalización convirtió al mundo en un lugar de alta exigencia en todos los campos de desarrollo del ser humano, y si no avanzamos a la velocidad necesaria, cada vez será más difícil estar en los grandes escenarios. Aunque yo no

estoy de acuerdo en ver todo como una competencia, pero tal parece que son las reglas del juego.

Lo segundo que me gustaría comentar es cómo los hondureños nos identificamos con esos compatriotas que van a representarnos a ligas extranjeras. Esperamos sus partidos, que les vaya bien, nos alegra cuando tienen una notable actuación, por ejemplo, los goles de Luis Palma en la Champions League pasada. Surge un sentido de identidad que no se puede controlar. Nadie puede desear que un compatriota fracase en el extranjero. Para mí, ese es solo

un indicador de lo mucho que queremos este país a pesar de todas las dificultades y las penas que nos pueda producir, porque todos sabemos que ser hondureño no es fácil.

Ojalá que en los próximos años podamos alegrarnos por los triunfos de más hondureños, porque desde mi punto de vista, ese será un síntoma de que nos pusimos en sintonía con el mundo y que eso es replicable a otros campos o por el contrario, ese resultado es efecto del desarrollo en otras áreas. El fútbol (o cualquier deporte) no es determinante para un país, pero por supuesto que habla de él ●●



INVITADO

Nasralla o Cáliz



Nicolás Rishmawy
@NicoRish

En el escenario político hondureño, la contienda entre Salvador Nasralla y Jorge Cáliz como precandidatos del Partido Liberal —entre otros— representa un choque de visiones que refleja la crisis de identidad y dirección de un partido que alguna vez fue pilar de la democracia en el país. Ambos precandidatos, aunque diferentes en su trayectoria y estilo, encarnan las tensiones y desafíos que enfrenta el liberalismo en su intento por recuperar relevancia.

Salvador Nasralla, con su vasta experiencia en medios y su imagen de outsider político, ha construido su carrera sobre una narrativa anticorrupción que apela a un electorado harto de la corrupción endémica. Nasralla ofrece una visión de ruptura con el pasado, presentándose como un salvador en un sistema político desgastado. Su capacidad para conectar con los jóvenes y sectores urbanos es indiscutible, pero su falta de experiencia en cargos públicos y su tendencia a ser un socio político inestable generan dudas sobre su capacidad para liderar efectivamente. Nasralla ha mostrado habilidad para formar alianzas, como lo demostró en 2017 y en el 2021, pero su incapacidad para mantener esas alianzas intactas plantea serias interrogantes sobre su capacidad de gobernar un país



La contienda entre ellos es una lucha por el alma del Partido Liberal”.

ya fragmentado.

Por otro lado, Jorge Cáliz representa a una generación más joven dentro del Partido Liberal, con una trayectoria que, aunque marcada por la controversia, lo posiciona como un jugador clave en la política hondureña. Cáliz, con su experiencia legislativa, entiende las complejidades del Congreso Nacional, y su habilidad para navegar en aguas turbulentas le ha permitido consolidarse como un líder emer-

gente. Sin embargo, su intento fallido de asumir la presidencia del Congreso en el 2022, desafiando a los líderes de Libre, dejó heridas abiertas y expuso las fragilidades de su proyecto político. La falta de una experiencia ejecutiva significativa y la percepción de traición que lo rodea son obstáculos serios que debe superar si aspira a liderar no solo su partido, sino también al país.

La contienda entre Nasralla y Cáliz no solo es un enfrentamiento entre dos personas con ambiciones presidenciales, sino también una lucha por el alma del Partido Liberal. Nasralla, con su promesa de un nuevo comienzo, y Cáliz, con su oferta de una renovación desde adentro, representan dos caminos divergentes para el liberalismo hondureño. La decisión que enfrenten los

liberales en esta elección interna será crucial para definir no solo su futuro inmediato, sino también su relevancia en un contexto político dominado por fuerzas que buscan reconfigurar el mapa del poder en Honduras.

En última instancia, el éxito de Nasralla o Cáliz dependerá de su capacidad para superar sus propias limitaciones y de cómo logren articular una visión que no solo galvanice a los votantes liberales, sino que también ofrezca soluciones reales a los problemas profundos que aquejan a Honduras. En un país donde la política sigue siendo un juego de alianzas y traiciones, ambos candidatos deberán demostrar que pueden liderar con coherencia y firmeza en un entorno marcado por la desconfianza y el escepticismo ●●

Cápsulas del tiempo Tegucigalpa y Comayagüela esconden en sus entrañas algunas piezas históricas u otros archivos guardados para generar conciencia a las futuras generaciones sobre el valor de conocer el pasado

Secretos de la historia enterrados en varios puntos de la capital



FOTOS: EMILIO FLORES



URNA MORAZÁNICA. El antiguo Palacio Municipal resguarda secretos históricos desde el siglo pasado en conmemoración a Francisco Morazán. Faltan 18 años para abrir una de las cápsulas del edificio.



BÚNKER. La UNAH esconde con recelo documentación que será develada en el siglo XXII. Esta cápsula del tiempo almacena archivos tecnológicos con información importante de la Universidad.

TEGUCIGALPA

Algo extraordinario sucederá el lunes 15 de septiembre de 2042, y es posible que varios de los lectores de este rotativo sean testigos de un momento histórico de nuestro país: una cápsula del tiempo, resguardada celosamente hasta esa fecha, será abierta por las autoridades municipales que rijan los destinos de la capital.

Cada día, el calendario nos acerca a la fecha en la que se destapará este fragmento de historia, un evento que seguramente aglomerará, en el Antiguo Palacio Municipal, a miles de curiosos deseosos de ver de cerca lo que esconden las cápsulas del tiempo.

“Veneración del pueblo de Tegucigalpa, abrirse el 15 de septiembre, año 2042”, indica la leyenda plasmada en una placa ubicada en la parte exterior del cabildo del Antiguo Palacio Municipal.

Esta urna morazánica fue un

proyecto histórico realizado por el primer Concejo del Distrito Central durante el mandato de Tiburcio Carías Andino, en 1943. Los propulsores de este proyecto, extendido para un futuro cercano, buscan honrar al paladín centroamericano Francisco Morazán, quien para esa fecha habrá cumplido 200 años de fallecido.

No obstante, la historia secreta continúa, ya que el 3 de octubre de 2092 otra urna conmemorativa a Francisco Morazán, también ubicada en el Antiguo Palacio Municipal, será abierta en presencia de las autoridades municipales y ciudadanos presentes en esa fecha. Esta urna del tiempo fue encajada en la pared del inmueble durante la administración de la alcaldesa Nora Gúnera de Melgar, el 29 de diciembre de 1992.

Para el historiador Daniel Vásquez, lo más probable es que estas cápsulas del tiempo

Urnas

La capital con sus secretos históricos

El antiguo Palacio Municipal, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Parque La Libertad esconden curiosidades históricas que en el futuro serán descubiertas.

contengan documentos o “alguna información muy puntual, una proclama o imágenes relacionadas con la historia”, considera el experto.

Muchos historiadores y ciudadanos están llenos de curiosidad por saber qué esconden estas cápsulas del tiempo, enterradas por patriotas que quisieron dejar un legado para las futuras generaciones.

Otras urnas

La antigua Plaza Concepción,

actualmente conocida como Parque La Libertad en Comayagüela, conserva con recelo una urna conmemorativa dedicada al gran escritor modernista Juan Ramón Molina. “Para ser abierta el 14 de diciembre de 2094”, detalla la inscripción plasmada en uno de los muros que protegen al gran contemporáneo de Rubén Darío. Según indica la placa conmemorativa, este legado fue hecho por el Comité Pro Mejoramiento Juan Ramón Molina el 14 de diciembre de 1994.

Además de estas cápsulas del tiempo, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) resguarda con gran cuidado un lugar secreto donde, posiblemente, muchos estudiantes transitan sin imaginar lo que podría haber en su interior. Se cree que contiene documentos y otros archivos, como discos compactos, computadoras y fotografías, almacenados en su interior para ser

descubiertos el primer año del siglo XXII, es decir, en 2101. La cápsula del tiempo, construida en 2001 por un grupo de voluntarios de la Fundación Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), permanecerá bajo resguardo hasta cumplir su fecha autorizada para 2101.

Conciencia histórica

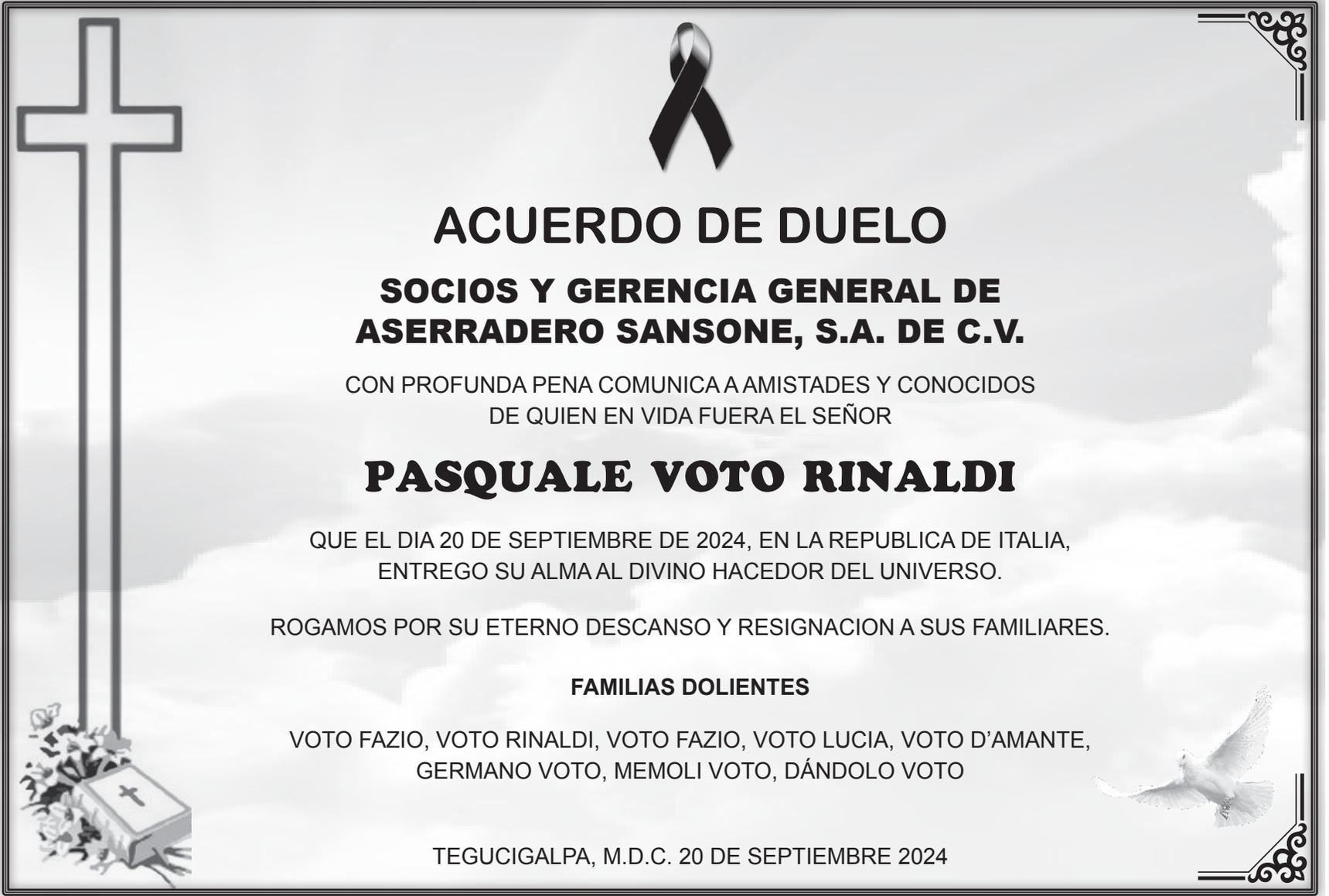
El gerente general del Instituto Hondureño de Antropología (IHAH), Rolando Canizales, explicó que las urnas en mención no están registradas en el IHAH, ya que son proyectos de instituciones u organizaciones que no siempre reportan al instituto, y “tampoco están consideradas como bienes culturales por la Ley de Patrimonio”, indicó Canizales. Esto se debe a que lo que contienen no es histórico hasta el futuro.

El experto refirió que estos son “actos simbólicos para transmitir algún mensaje a las generaciones futuras”. Además, añadió que este tipo de proyectos tiene que ver con la conciencia histórica que, en el fondo, “posee cada ser humano, lo que nos lleva a proyectarnos hacia el futuro y no solo a sentir y pensar en el presente”, analizó. Ampliando su comentario, Canizales señaló que la mayoría de los animales no tienen esa conciencia histórica: “Viven el día a día, pero los seres humanos planeamos y nos imaginamos el futuro”, expuso.

Según el experto en historia contemporánea, los seres humanos tienen conciencia de la finitud, lo que nos permite trascender los límites de la mortalidad con actos como las placas conmemorativas, “estableciendo rituales, ceremonias o concibiendo mitos sobre la vida después de la muerte”, amplió el representante del IHAH. Las urnas conmemorativas se hicieron más comunes en el siglo XX, especialmente en fechas clave de la vida republicana, como el de la independencia ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn



A funeral notice for Pasquale Voto Rinaldi. The notice is set against a background of a cloudy sky. On the left, there is a large white cross and a small white box with a cross, surrounded by flowers. At the top center, there is a black ribbon. On the right, there is a white dove in flight. The text is centered and reads: **ACUERDO DE DUELO**
SOCIOS Y GERENCIA GENERAL DE ASERRADERO SANSONE, S.A. DE C.V.
CON PROFUNDA PENA COMUNICA A AMISTADES Y CONOCIDOS DE QUIEN EN VIDA FUERA EL SEÑOR
PASQUALE VOTO RINALDI
QUE EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA REPUBLICA DE ITALIA, ENTREGO SU ALMA AL DIVINO HACEDOR DEL UNIVERSO.
ROGAMOS POR SU ETERNO DESCANSO Y RESIGNACION A SUS FAMILIARES.
FAMILIAS DOLIENTES
VOTO FAZIO, VOTO RINALDI, VOTO FAZIO, VOTO LUCIA, VOTO D'AMANTE, GERMANO VOTO, MEMOLI VOTO, DÁNDOLO VOTO
TEGUCIGALPA, M.D.C. 20 DE SEPTIEMBRE 2024



An advertisement for license plate payment. It features a person holding a brown paper bag with a handwritten note that says "Van 5 Baeadas" and "4 con todo". To the right, there are large white numbers "04" and "05" with a red "y" between them. A red banner with white text says "EN SEPTIEMBRE VERÁS EL". Another red banner with white text says "POR TODOS LADOS".

Por que **septiembre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **04 y 05**



Cerrado Por cuatro días estará inhabilitado el bulevar Suyapa, donde se desarrollará el carnaval por el 446 aniversario de la capital

Desde el jueves estará cerrado el bulevar Suyapa por el carnaval

TEGUCIGALPA

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) anunció que a partir del jueves a las 12:01 de la medianoche se cerrará un tramo del bulevar Suyapa debido a los preparativos para el Carnaval de Tegucigalpa 2024.

El bloqueo será desde el desvío al bulevar Centroamérica hasta el puente a desnivel Paz y Esperanza, a unos metros del Polideportivo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

La AMDC detalló que este tramo, de aproximadamente

dos kilómetros de longitud, permanecerá cerrado hasta el domingo 29 de septiembre a las 5:00 de la tarde.

La Alcaldía capitalina informó que a lo largo del tramo quedarán unos 19 puntos sin acceso, los cuales servirán como referencia para la

ciudadanía.

Las autoridades municipales solicitaron a la población capitalina buscar vías alternas, como el bulevar Centroamérica y rutas como la Villa Olímpica.

Ante este anuncio, muchos capitalinos opinan que se debería implementar el teletrabajo debido al tráfico que podría generarse por el cierre; asimismo, se sugirió ofrecer otras vías alternas para las personas que viven cerca de la zona mencionada.

Carnaval

Las autoridades municipales argumentaron que el cierre se realiza para garantizar un ambiente de orden y seguridad durante el carnaval.

El próximo 28 de septiembre, la capital hondureña celebrará su 446 aniversario con diferentes actividades, como desfiles de carrozas, espectáculos en distintos escenarios y la participación de artistas nacionales e internacionales que alegrarán el carnaval.

En la séptima edición del carnaval de la capital, se llevarán a cabo otras actividades, como la misa especial del domingo 29, en honor al santo patrono de Tegucigalpa, que se realizará desde el mercado San Miguel hasta la iglesia La Merced, en el centro de la ciudad.

Los shows de luces que iluminarán el cielo de Tegucigalpa serán otra de las actividades destacadas en la celebración del aniversario ●●

Inauguran mejoras en el CIS de la San Miguel

TEGUCIGALPA

Con una inversión de más de nueve millones de lempiras, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) restauró el Centro Integral de Salud (CIS) de la colonia San Miguel. Las remodelaciones de la estructura del establecimiento beneficiarán a más de 100 mil personas, siendo el CIS de mayor atención médica en la Región Metropolitana del Distrito Central.

Durante el evento de inauguración asistieron la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, autoridades de USAID y del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

El centro médico tuvo mejoras en los sistemas de saneamiento y abastecimiento de agua potable, sustitución de los techos falsos, instalación de puertas y balconería, y se construyó una nueva sala de espera, entre otras modificaciones.

Estas mejoras se realizaron con fondos de USAID para beneficiar a 33 colonias que reciben su atención en el CIS.

Marlon Sierra, presidente del patronato de la colonia en mención, mostró su agradecimiento a las diferentes autoridades por la remodelación del establecimiento, que dará un mejor servicio a los pacientes ●●



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRIGUEZ

IHAH investigará a dueños que remodelaron sin permiso

Las multas por restaurar casas históricas sin permiso de IHAH pueden ser hasta de dos millones de lempiras

TEGUCIGALPA

La suspensión de un proyecto de pavimentación por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) causó malestar en los pobladores de la aldea San Juancito, quienes denunciaron que dueños de casas antiguas restauraron sin supuestamente tener dictámenes de IHAH. Los residentes se



La remodelación de casas históricas necesitan permiso de IHAH.

FOTO: EL HERALDO

quejaron del porqué a ellos les piden permiso de Antropología si los dueños de algunas casas históricas las remodelaron supuestamente sin permiso. Ante esta situación, Rolando Canizales, titular de IHAH, dio a conocer que se hará una investigación ante las denuncias. Las sanciones por restaurar inmuebles de valor histórico oscilan entre un millón y dos millones, según la Ley de Patrimonio ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Recuperan 37 puntos críticos de botaderos

TEGUCIGALPA

La Gerencia de Aseo de la Alcaldía capitalina dio a conocer que se recuperaron 37 puntos críticos en toda ciudad que servían como botaderos de basura clandestinos.

Emilio Medina, titular de la Gerencia, informó que alrededor de cinco millones de toneladas se lograron recolectar durante el presente año de estos lugares.

El personal de limpieza, una vez que asean el punto, procede a la colocación de llantas e



Todos los días se hacen operativos.

implementan proyectos artísticos para mejorar el ambiente y el paisaje de la ciudad.

Asimismo, se colocan rótulos informativos que ayudan a concientizar a la ciudadanía a no seguir botando basura en esos lugares que no son permitidos ●●



EN SEPTIEMBRE VERÁS EL

04 y 05

POR TODOS LADOS

Por que **septiembre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **04 y 05**



Más información en: www.ip.gob.hn

Haz de tu casa una opción de negocio

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.



¡Síguenos en redes sociales!



Escanea el código. Regístrate para anunciar tu propiedad o encuentra opciones de compra y renta.



quierocasa.hn

buen provecho

en **go tv**

NUEVA TEMPORADA

con el **Chef Asaf Alvarado**

SINTONIZANOS
LUNES A VIERNES
9:00 AM



Vida

CINEMATOGRAFÍA

Industria nacional Abraham Espinoza, Boris Lara, Carla Calderón, Carlos Membreño y William Reyes comparten detalles sobre las películas que pronto llevarán a la gran pantalla

FOTOS: EL HERALDO



CINE HONDUREÑO
El cine hondureño camina de la mano de directores que próximamente llevarán sus nuevas películas a las salas de cine.

PELÍCULAS EN PUERTA

DIRECTORES HONDUREÑOS AFINAN SUS MÁS RECIENTES APUESTAS DE CINE

TEGUCIGALPA

Honduras afianza su crecimiento en la industria cinematográfica. De la mano de directores que han construido nombre en géneros como la comedia, el documental y la ficción, nuevas películas caminan hacia las salas de cine.

Bajo el título de “El hombre se ha vuelto loco”, Abraham Espinoza alista el estreno de su tercera propuesta cinematográfica, un proyecto más en el género en que ha hecho carrera: la comedia.

El director explica que el filme sigue la historia del abogado Boquín, “un profesor de filosofía que, mientras imparte su cátedra, se da cuenta de que el concepto de ‘el hombre’ ha cambia-

do profundamente, pues cada uno de sus estudiantes tiene su propia y disparatada definición, influenciada por sus experiencias y creencias personales”.

Para el elenco, el cineasta apostó por una comunidad de rostros conocidos. La presentadora de televisión Gabriela Galeas, el influencer de moda Facundo Caballero, la periodista deportiva Rosa Alvarado, la influencer de marcas Josseline Hernández, la locutora Keren Abrego, y los actores de comedia Santiago Gálvez y Joel López, entre otros. “El hombre se ha vuelto loco” está por dar inicio a su fase de

La mayoría de estos títulos se estrenarán en algún momento de 2025.

rodaje. Se espera que llegue a las salas de cine del país en enero de 2025.

Por otra parte, la defensa de la cultura garífuna y sus tradiciones se materializan en “Niara Giribuba” (“Niara, regresa a casa”, título en español), el siguiente largometraje a cargo de Boris Lara.

“La película trata de una joven garífuna (Niara) que regresa a su comunidad después de pasar mucho tiempo en el extranjero. Ahora debe reconectarse con sus tradiciones y su cultura, mientras se encuentra con la amenaza de compañías extranjeras que quieren hacerse

con las tierras de la comunidad”, detalla el director de cine.

El largometraje, catalogado como género de ficción, se encuentra en fase de desarrollo y cuenta con un pase directo a Ícaro 2024.

Esta Navidad

Más encaminada a la época decembrina llegará “Una loca Navidad catracha 2”, cuya trama sigue la línea de “Una loca Navidad catracha” (2018) y “Un loco verano catracho” (2015), todas producciones del cineasta Carlos Membreño.

“Retrocederemos en el tiempo y veremos cómo fue que los hermanos se separaron y uno de ellos quedó en el pueblo (Quirófano, interpretado por Abner Vásquez) y el otro en la ciudad (Filiberto, encarnado por Noel Díaz)”, comenta el director.

La película, con evidentes toques de comedia, se encuentra en la etapa final de rodaje, por lo que se espera que su estreno en cines se lleve a cabo durante la primera semana de diciembre.

Finalmente, William Reyes planea hacer de “Eva” un boleto a la internacionalización del cine hondureño. “Actualmente la película se encuentra en postproducción en Colombia. Al ser la primera coproducción internacional de Honduras, nos permite crear alianzas con otros países para fortalecer la industria local”, introduce el cineasta.

Opida, Fosforito Films y Candelaria Films anunciaron el inicio del rodaje de este largometraje, el primero en la carrera de Reyes como director, y protagonizado por la actriz colombiana Endry Cardeño (Eva).

Respecto a la trama, “Eva” narra la historia de una mujer trans con una personalidad fuerte y una pasión por el baile. La historia se centra en el viaje emocional de la protagonista mientras busca reconectar con su hijo, Gustavo, convirtiéndose en una danzante cautivadora que se proyectará en la pantalla grande ●●

Melissa López

El Heraldo
melissa.lopez@elheraldo.hn

Previsto para 2026 o 2027 “Riccy Mabel” permitirá rendir homenaje a la figura de mujer, estudiante y víctima de feminicidio que marcó un antes y un después en la ola de violencia que cubre a Honduras. De la mano de la directora Carla Calderón, la historia de la estudiante Riccy Mabel Martínez Sevilla (1973-1991) se encuentra actualmente en fase de producción.



Espectáculos

ADELANTO MUSICAL

ROSALÍA ANTICIPA NUEVAS LETRAS Y UN "OMEGA" EN TORNO A SU PRÓXIMO DISCO

EN UNA PRIMERA ESCUCHA PARECE QUE LA ESPAÑOLA INDAGARÁ EN EL ÁMBITO DE LA COPLA, UN TERRITORIO QUE EXPLORÓ EN SU PRIMER ÁLBUM, "LOS ÁNGELES" (2017)

— ESPAÑA

La cantante española Rosalía anticipó un pequeño fragmento a capela del que podría ser uno de sus nuevos temas, aparentemente una copla, y que formaría parte de su próximo proyecto musical, del que también ha desvelado que estará unido a la letra del alfabeto griego "omega".

"Tú y yo perdíos, entre amapolas / Tus ojos relucen, son dos pistolas / Las lenguas se abrazan, ya no están solas / En la memoria me has disparao", canta en un audio que compartió con los seguidores de su canal en WhatsApp.

A falta de vestir el tema con su producción y a tenor de la melo-

Se especula que "omega" podría

ser un elemento clave en torno al nuevo álbum, de la misma forma que el símbolo de la mariposa lo fue en "Motomami".

día y su contenido, en una primera escucha parece que la artista indagará en esta canción en el ámbito de la copla, un territorio que pisó levemente en su primer álbum, "Los Ángeles" (2017), de corte más flamenco.

En las últimas semanas, la española volvió a la actualidad

por acompañar a la estrella del k-pop Lisa en su canción New Woman, que ya supera los 135 millones de reproducciones y era el primer material inédito que publicaba desde su colaboración en noviembre de 2023 con Björk, Oral.

La novedad en torno a este nuevo fragmento compartido en su canal de WhatsApp se une al críptico avance que hizo hace unos días en su perfil de Instagram en torno a la letra con la que concluye el alfabeto griego, "omega" ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTOS: SHUTTERSTOCK

En marzo se hizo pública una reunión entre Rosalía y el compositor español Manuel Alejandro, quien reveló que la cantante y Alejandro Sanz le habían encargado un nuevo tema para cantarlo a dúo.

EL FIN DEL MUNDO LLEGA AL FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN



FOTO: EFE

El realizador Joshua Oppenheimer posa junto al actor George MacKay tras presentar su película The End.

— ESPAÑA

Joshua Oppenheimer, nominado al Oscar por sus documentales sobre el genocidio indonesio (The Act of Killing y The Look of Silence), salta a la ficción con el

musical apocalíptico The End, una reflexión sobre la culpa y las historias que los seres humanos se cuentan para sobrevivir.

"Nunca me he visto a mí mismo como un director de

documentales, encuentro la forma para mi trabajo a partir de las preguntas que me hago y que necesito responder", dijo el cineasta a EFE este lunes coincidiendo con la proyección oficial del filme, firme aspirante a la Concha de Oro.

El director estadounidense encierra en un búnker a Tilda Swinton, Michael Shannon y George MacKay —el único de los tres que acompañó al director en San Sebastián—. Son una de las últimas familias en la Tierra pero la llegada de una extraña pondrá en peligro su lujosa vida, su sistema de creencias y su precario equilibrio emocional.

Inicialmente Oppenheimer quería hacer un nuevo documental sobre Indonesia pero lo descartó porque resultaba peligroso viajar de nuevo a ese país ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Linkin Park, en el campeonato mundial de League of Legends



EUA. Linkin Park regresó con fuerza a la escena musical: colaborará con Riot Games para crear el himno del próximo campeonato mundial de League of Legends. La canción, titulada Heavy Is The Crown, estará disponible en plataformas este 24 de septiembre; no obstante, la agrupación ya debutó la pieza durante su más reciente show en la Barclays Arena de Alemania. La banda ahora cuenta con Emily Armstrong en el micrófono.

Usher desactivó su perfil de X en medio del escándalo de Diddy

EUA. A propósito del caso Diddy, usuarios notaron que Usher desactivó su cuenta en X por unas horas y comenzaron las especulaciones sobre posibles posts comprometidos. Sin embargo, el cantante negó que se tratara de algo intencional. "Hackearon mi cuenta", dijo Usher.

Janet Jackson sobre Kamala Harris: "Ella no es negra"

EUA. Janet Jackson cuestionó la identidad racial de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris. En una entrevista publicada por The Guardian, afirmó que Harris no era negra y que su padre era blanco. "Es india", comentó.

Salud & Belleza

EN CORTO

! Razones más allá de lograr un mejor físico

DESCARGA EL EJERCICIO PARA LIBERAR ESTRÉS

—A estas alturas no es un secreto para nadie que realizar ejercicio físico ayuda a disminuir los niveles de cortisol (la hormona del estrés). Anteponga el bienestar mental.

CONVIVENCIA UN ESPACIO PARA EXPANDIR SUS REDES

—Rodearse de personas que persigan los mismos objetivos que usted siempre será beneficioso en el camino a alcanzarlos. Forjar lazos con gente que cuide de su cuerpo es influyente.



DESCANSO SU HIGIENE DEL SUEÑO RESULTARÁ BENEFICIADA

—Ejercitarse diariamente, sobre todo por la noche, contribuirá también en su higiene del sueño. Y dormir mejor también beneficiará sus resultados.

ESTILO DE VIDA

EJERCÍTESE POR VOLUNTAD, NO POR COMPROMISO

LA CLAVE PARA INTEGRAR EL EJERCICIO FÍSICO EN NUESTRA VIDA DE FORMA PERMANENTE ESTÁ EN ENAMORARSE DEL PROCESO, NO SOLO DE LOS RESULTADOS. AQUÍ UNA GUÍA FUNCIONAL

FOTOS: SHUTTERSTOCK



META PROPIA

Hacer ejercicio debe ser siempre un compromiso con usted mismo, no con las expectativas de los demás.

— **TEGUCIGALPA**
Dentro del enumerado de hábitos básicos para gozar de un estilo de vida saludable, hacer ejercicio físico resuena entre cada una de las recomendaciones. Sin embargo, la obligación sigue primando por sobre la voluntad.

Entre la complejidad de sacar el tiempo suficiente para ir al gimnasio, o el espacio reducido y poco motivador que pueda haber en casa, el objetivo puede verse cuesta arriba. A ello se suman gastos adicionales como el pago de una mensualidad o membresía, así como el costo de la ropa deportiva.

Sin embargo, la actitud y mentalidad con la que se asuma

el compromiso de llevar una vida más sana puede representar una diferencia aún mayor. Enamorarse del proceso y no únicamente de los resultados le permitirá hacer del ejercicio parte de una rutina diaria que llene sus propias expectativas, no las de los demás.

La verdad es que muchas veces comenzamos a entrenar con una meta clara en mente —bajar de peso, tonificar los músculos, mejorar la salud—, pero si el camino hacia esos objetivos no es placentero, es fácil perder la motivación. Para cultivar el hábito, es importante enfocarse en encontrar actividades que realmente se disfruten.

Recuerde que no todos tene-

Para que la motivación no decaiga con el tiempo, necesita disfrutar de la actividad física.

Escoja el tipo de ejercicio que mejor se adapte a sus gustos, necesidades y espacio en su rutina.

mos que optar por lo mismo: caminar, correr, bailar, hacer yoga o practicar un deporte en equipo son opciones distintas a levantar pesas, pero igualmente válidas para mantenerse activo. Lo importante es que encuentre algo que le emocione, le sea favorable y se adapte bien al resto de su rutina.

A veces, el simple hecho de probar diferentes actividades hasta descubrir una que le apasione puede ser el inicio de una relación saludable y duradera con el ejercicio ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

CONCEPTOS QUE DEBE TENER PRESENTES



Autoayuda. Todo aquello que le ayude a sentir que el ejercicio se vuelve más un acto de amor propio que una recomendación médica por acatar repercutirá en su beneficio en el largo plazo.



REDIRIJA SU ENFOQUE

Es fundamental cambiar nuestra mentalidad respecto al ejercicio. Si lo vemos como un castigo o una obligación, inevitablemente lo evitaremos. En cambio, si lo percibimos como una oportunidad para liberar tensiones, despejar la mente y reconectar con nuestro cuerpo, el ejercicio se convierte en algo que esperamos con ansias.



ESTABLEZCA METAS GRADUALES

Otra estrategia es establecer pequeñas metas a corto plazo y celebrar cada avance. En lugar de enfocarnos en objetivos lejanos, como cambiar nuestra apariencia, podemos disfrutar del progreso diario: sentirnos más fuertes, tener más energía o simplemente sentir la satisfacción de haber cumplido con nuestra sesión de ejercicio.



DISFRUTE DEL ACTO

Enamorarse del hábito de hacer ejercicio físico no se trata de disciplina extrema ni de forzarnos a hacer algo que no nos gusta. Se trata de encontrar la alegría en el movimiento, de hacer del ejercicio un acto de amor propio y bienestar, y de disfrutar del espacio en donde nos desempeñamos.



ACOMPÁÑESE USTED MISMO

La idea de que debe encontrar un compañero para ir al gimnasio o a correr, por ejemplo, está desfasada. Si bien es cierto que muchas personas encuentran más placentero hacer cualquier actividad si están acompañadas por alguien de confianza, no significa que no pueda comenzar a enamorarse del hábito usted solo.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-00883**, instruido a **BADER ORIEL SAUCEDA RIVERA**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION Y PORTE ILEGAL DE ARMAS COMERCIALES**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CA080-2019 Y LA SEGURIDAD INTERIOR Y EL ORDEN PUBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CA080-2019** y al Agente de Investigación **EDUARDO REYES Y BAYRON SANTOS**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **JUEVES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (26- 09-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 20 de septiembre de 2024.



UMAPS
UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (UMAPS)
UMAPS-LPN-08-2024



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
República de Honduras
Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS)
UMAPS-LPN-08-2024

La Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a participar presentando ofertas en sobre sellado para la Licitación Pública Nacional No. **UMAPS-LPN-08-2024** para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOS (2) GEORRADARES DE PENETRACIÓN TERRESTRE, PARA LOCALIZACIÓN DE TUBERÍAS Y ELEMENTOS HIDRÁULICOS DE LAS REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA UMAPS.**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales, correspondientes al presente ejercicio fiscal. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en participar en la presente licitación, podrán adquirir los documentos de licitación a partir del 23 de septiembre de 2024, es decir a la fecha de este aviso, mediante solicitud escrita dirigida al Ing. Arturo Trochez Oviedo, Gerente General de UMAPS, a la atención de la Subgerencia Administrativa Financiera en la dirección al final de este llamado o remitirla al correo electrónico indicado en este aviso.- Para adquirir los documentos de licitación, deberá efectuar el pago por la cantidad no reembolsable de OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L800.00), para este efecto el pago se puede realizar a través de transferencia a la cuenta No. 200013433541 de Banco Ficohsa - Entregar el comprobante de pago del pliego de condiciones en el Departamento de Contratos y Licitaciones en las instalaciones de la UMAPS ubicadas en el edificio Planta de tratamiento Aguas Residuales, La Vega, Bulevar Kuwait, frente al Aserradero Madequip, Tegucigalpa, MDC en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras) en la dirección electrónica www.honduscompras.gob.hn. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito o a los correos electrónicos licitacionesumaps@gmail.com y contratosylicitaciones@gmail.com el nombre de la persona que asistirá al acto de recepción de oferta (por razones de espacio solamente se permitirá el acceso a una persona por oferente indicado en el pliego de condiciones. Las consultas y/o aclaraciones a los pliegos requeridas por los potenciales oferentes podrán efectuarse desde el día de la publicación de este aviso hasta quince (15) días hábiles previos a la fecha de recepción de las ofertas. Los oferentes podrán remitir a la UMAPS los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia, pudiendo utilizar los servicios de mensajería certificados; asimismo, deberán entregar en las oficinas de la UMAPS las ofertas en sobres sellados.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Departamento de Contratos y Licitaciones ubicado en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, La Vega, bulevar Kuwait, frente al Aserradero Madequip, Tegucigalpa, MDC, a más tardar el día 24 de octubre de 2024 a las 10:00 a.m.- Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de la UMAPS y de los Oferentes o sus representantes que deseen asistir al acto en el lugar, día y hora antes señalados. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta de por lo menos el cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta y en la forma establecida en los documentos de licitación y con una vigencia del 24 de octubre de 2024 al 20 de febrero de 2025.

Comayagüela MDC, 23 de septiembre de 2024.

ING. ARTURO TROCHEZ OVIEDO
GERENTE GENERAL

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL"
LPN-SEDESOL-002-2024

1. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDESOL-002-2024, a presentar ofertas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado a partir del día martes diecisiete (17) de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; o de manera electrónica al correo: comprasgc@sedesol.gob.hn.

5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" a más tardar a las 11:00 a.m. del día lunes veintiocho (28) del mes de octubre del año 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, a las 11:15 a.m.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS



PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

TURISMOS



TOYOTA Corolla año 2006, automático, Precio L.110,000 Cel.9779-9386

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

SE VENDE PROPIEDAD. En Punta segunda amapala, isla del tigre, 9466.18 m² con vivienda, pozo agua dulce, 125.33 mts lineales de playa, mueble propio, cercada totalmente. Muchas extras mas. Mayor información al 3390-1964.



VENTA DE UN LOTE TRES NIVELES JARDINES DE AMOR ETERNO. Lps.60,000.00 NEGOCIABLE a taúd standard emergente. información 3208-8059.

OTROS

SE VENDE MEDIANA EMPRESA. Dedicada Venta repuestos eléctricos automotrices, ubicadas Choluteca con sucursal en Danli. Cel.9225-2532

ALQUILERES

CASAS



ALQUILO CASA RESIDENCIAL CENTROAMERICA ESTE. Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños, tendero, cisterna, porch. Cel.9881-9867.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE REQUIERE OFICIAL DE SEGURIDAD, con experiencia, edad 25 a 50 años, papeles en regla. Cel.8748-1336

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

VARIOS/OTROS



AQUI en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



TAYTA CURANDERO
Brujo Para El Amor

94752423
Rescató clientela Destierro enviadas Vendo su casa lirica o terreno en 9 días Corto vicios Veo enfermedad postiza

•RETIRO & RECUPERO AMANTES•

Te miente te engaña te desprecia te humilla? Te cambio por otro (a) Amarro recuperó parejas para siempre No te deja nunca Trabajos con Tabacos

Resuelvo en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposa Novia Amigos mismo sexo

APURO TRABAJOS TARDADOS FRACASADOS

Trato mujer Desapasionada Todo Honduras

RECUPERO DINEROS adeudados Limpia de Negocio.



ASTROLOGO

Llame a mi numero de ayuda para salir en silencio. Recupera a tu pareja Empleo Finanzas Viajes Herencias

Recupera a tu pareja en 3 días!!!

ASTROLOGIA PREMIUM para cada en desorden, electrovicio

9280-3055

Recupera a tu pareja consulta mundial Resultados en 3 días!!! el más confiable

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con sede notarial sito en el Barrio Morazán Calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al público en general HACE SABER: Que en fecha trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) resolvió declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a el señor EMERSON DE JESUS BETANCO MARTINEZ, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con Documento Nacional de Identificación No.0603-1983-00041 y domicilio y residencia en la Aldea de San Benito Nuevo, Municipio Concepción de María, Departamento de Choluteca, y de tránsito por esta Ciudad de Choluteca; Para que previo los tramites de Ley correspondientes se le declare HEREDEROS AB- INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte le dejara su difunta madre la señora JUANA SILVINA MARTINEZ CORRALES (Q.D.D.G), que era conocida también como SILVINA MARTINEZ.- Para concederle la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab-Intestato de mejor o igual derecho. Choluteca, 18 de septiembre del año 2024.

ABOGADO. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS NOTARIO

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario, con Despacho Cartular sito en el Barrio Morazán, calle principal de esta ciudad de Choluteca, al Público en General HACE SABER; Que en fecha 30 de Agosto del 2024, RESOLVIO: Declarar a los señores: NELSON ALVAREZ SANTOS, JUAN ANGEL ALVAREZ SANTOS, REINA AYDAIL ALVAREZ SANTOS, OLGA MARINA ALVAREZ SANTOS, MARIA SOBEYDA ALVAREZ SANTOS, EVELYN VANEZA ALVAREZ SANTOS, GREGORIA JOHANA ALVAREZ SANTOS, que dejara su Madre CATALINA SANTOS CONOCIDA TAMBIEN COMO ANA CATALINA SANTOS, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, 30 de Agosto del año 2024.-

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS NOTARIO PÚBLICO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, en el expediente registrado bajo el número 0801-2020-01373-CV, contenido de SOLICITUD DE SEGUNDAS COPIAS DE UN INSTRUMENTO PÚBLICO, promovida por el Señor JESUS SIMON ROMAN, actuando en su condición propia, como parte solicitante, contra los señores JAVIER NICOLAS SIMON PERALTA, EFIGENIO OBDULIO LOZANO y EDGARDO SANDRES PADILLA, en su condición de gerente sociedad mercantil denominada general y representante legal de la REPRESENTACIONES GENERALES CORPORATION, S. DE R.L.; se hace saber que este Tribunal dictó providencia de fecha veintiuno (21) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiuno (21) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024). Admitase el escrito "SE SOLICITA SEÑALAMIENTO DE AUDIENCIA" presentado por el abogado MAURICIO DE JESUS ZARRUK HASBUN, en su condición de apoderado legal del señor JESUS SIMON ROMAN, el que se manda agregar a sus antecedentes.- Y como se pide, señalese nuevamente audiencia de segundas copias para el día VIERNES QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (10:00 A.M.), la que se celebrará en la Sala de audiencias número cinco (5), en el tercer nivel del edificio, observándose en todo momento las medidas de bioseguridad; debiendo para tal efecto, por medio del receptor del despacho, citar personalmente en legal y debida forma al señor JESUS SIMON ROMAN junto con su representante legal el abogado MAURICIO DE JESUS ZARRUK; a los señores JAVIER NICOLAS SIMON PERALTA, en su condición de gerente general y representante legal de la sociedad mercantil denominada REPRESENTACIONES GENERALES CORPORATION, S. DE R.L., a la señora Directora de la CONTRALORIA DEL NOTARIADO la Notario MARIA CONSUELO WILLIAMS DE ORTEZ y al Fiscal asignado a este despacho en representación del MINISTERIO PÚBLICO (MP), a fin de que comparezcan a la audiencia señalada para que se pronuncien sobre la Solicitud de Segundas Copias del Testimonio de la Escritura Pública número 35 contenido de Préstamo con Garantía Hipotecaria, por extravío de la primera copia a favor del señor JESUS SIMON ROMAN, autorizada por la Notario GLORIA ARGENTINA CASTRO ALVARADO; y en vista de el compareciente manifiesta que no se ha podido realizar la citación de los señores EFIGENIO OBDULIO ALCANTARA LOZANO y EDGARDO SANDRES PADILLA y en virtud de lo señalado en el artículo 8 que regula el principio de economía procesal establece que el Juez deberá dirigir el proceso de forma que conduzca a la reducción de tiempo, costo y esfuerzo de los actos procesales, en consecuencia, que por medio de comunicación edictal se proceda a notificar a los señores EFIGENIO OBDULIO ALCANTARA LOZANO y EDGARDO SANDRES PADILLA, del señalamiento de la audiencia anteriormente descrita, debiendo para tal efecto, fijar la presente resolución en la tabla de avisos de este Despacho, y a costa del solicitante, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles.- Artículos: 146, 919 del Código Procesal Civil; 967 y 973 del Código de Procedimientos Civiles.- NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa M. D. C., 19 de septiembre del año 2024.

JOHANA LOPEZ RUBIO SECRETARIA ADJUNTA



COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, notifico a través de edictos, al señor **GUILLERMO ANTONIO FUENTES GARCIA**, con número de tarjeta de identidad número **0801-1979-12588** del auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, treinta de agosto de dos mil veinticuatro. ANTECEDENTES DE HECHO UNICO:** En fecha doce de agosto de dos mil veinticuatro, el Abogado **JULIO ORLANDO RODRIGUEZ** en su condición de Apoderado legal de la Sociedad Mercantil **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**, ha solicitado admitir el presente escrito y que se señale audiencia para subastar el bien inmueble hipotecado. **FUNDAMENTOS DE DERECHO UNICO:** Transcurridos treinta días desde el requerimiento de pago y la práctica de las oportunas notificaciones, se procederá a instancia del actor, del deudor o del tercer poseedor, a la subasta del bien hipotecado.- La subasta se anunciará como mínimo veinte días antes de su celebración, y sus condiciones se notificaran al deudor con la misma antelación.- Artículos 146, 846, 847, 848, 849, 850, 851 y 907 del Código Procesal Civil. **PARTE DISPOSITIVA** En base a lo anterior este Juzgado resuelve: **UNICO:** Por presentado el escrito que antecede, el que se manda agregar a sus antecedentes.- Por solicitarlo la parte ejecutante convóquese a subasta para el día **MIÉRCOLES TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 PM)** en la que se enajenará el bien inmueble hipotecado inscrito bajo matrícula No. **664315** con número de asientos 11 y 13 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán, debiendo anunciarse la subasta por al menos una (1) vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración, obligándose

notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- Asimismo advirtiéndolo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma y constando en autos que ha sido imposible localizar al señor **GUILLERMO ANTONIO FUENTES GARCIA** en las direcciones proporcionadas, en consecuencia procedase a notificar mediante comunicación edictal al señor antes mencionado este auto, fijándose la presente resolución en la tabla de avisos de este Despacho, asimismo a costa del solicitante, publíquese la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- **NOTIFÍQUESE FIRMA Y SELLO. CARLOS ANTONIO MARTINEZ RAMOS.- JUEZ.- FIRMA Y SELLO. - MARIA FERNANDA MONCADA.- SECRETARIA ADJUNTA.-** Le notificó al señor **GUILLERMO ANTONIO FUENTES GARCIA** a través de este **EDICTO**, el que deberá ser publicado de tal forma como esta ordenado en el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro.- Este aviso deberá ser publicado en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional con caracteres que sean fácilmente legibles al lector, por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.

Tegucigalpa M.D.C., 5 de septiembre del 2024

ABG. MARÍA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en veintiuno de junio del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el Abogado **LUIS MIGUEL PEREIRA VILLATORO**, quien actúa como Apoderado Legal del señor **MANUEL ANTONIO VILLATORO RODRÍGUEZ**, quien es mayor de edad, hondureño, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación Numero 1501-1967-01465 y de este domicilio, solicitando **TÍTULO DE PROPIEDAD**, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la aldea de Talanquera, sitio El plomo, jurisdicción de Juticalpa, departamento de Olancho, el **LOTE** tiene una extensión superficial de **NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (91,641.48 MTS) EQUIVALENTE A TRECE PUNTO CATORCE MANZANAS (13.14 MZS)** cuyas colindancias son: **AL NORTE:** con hacienda de **JESUS GALINDO** y lotificadora dos caminos y calle de por medio; **AL SUR:** Con propiedad de **ANDRES BARAHONA** y propiedad de **LIZANDRO PEÑA**; **AL ESTE:** Con propiedad de **LIZANDRO PEÑA**; **AL OESTE:** Hacienda propiedad de **JESUS GALINDO** y escuela republica de Guatemala, Inmueble que lo hubo por mera posesión y tenencia en forma quieta, pacífica y no interrumpida hace aproximadamente por más de diez años.- Se ofrece información testifical de los señores: **GUSTAVO ARNULGO MUNGUÍA HERNANDEZ**, **HECTOR NOEL AMADOR ESCOBAR** y **MARLON MISAEL AVILA IRIAS**.

Juticalpa 6 de febrero del año 2024

ABOGADA KENIA TORRES.- SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el 0801- 2022-03579, promovida por los Señores **WILGEN MIGUEL LANZA SANDRES Y OTROS** contra los Señores **VILMA ESPERANZA ELVIR ELVIR Y CARLOS LEONEL ESCOTO RAMIREZ**, en su condición de Gerentes Propietarios de la Empresa **PRODUCCIÓN VISIÓN INFORMATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMO VIC. SA.**, para el pago de Prestaciones laborales, se ha solicitado el nombramiento de curador Ad- litem, para que Represente a la Empresa en virtud de que ha sido imposible citar al patrono por ninguna de las formas legales establecidas.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de enero del año 2024

ABOGADA LINDA YOLANY AGUILAR TORRES
Secretaria Adjunta

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento de la señora **DORCA GUADALUPE LOPEZ PADILLA (QDDG)**, por su sensible fallecimiento, siendo participante Activa de la Secretaria de Salud.

Trámite que realizo como su beneficiario legal **JEFFRY JAFET CARRANZA LOPEZ.**, con Certificación de Acta de Nacimiento número 0801-2008-02627, representado por su abuela materna la señora **GLORIA ARGENTINA PADILLA NAVARRO**, con Documento Nacional de Identificación 0801-1948-03737, Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Funcionarios del Poder Ejecutivo **INJUPEMP.**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha **DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, resolvió **DECLARAR: HEREDERA AB- INTESTATO**, a la señora **TATIANA DE LA CARIDAD BETANCOURT RUIZCALDERON**, de este domicilio de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su Esposo el Señor **JOAQUIN RIGOBERTO AVILA CAÑAL (Q.D.D.G.)**. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 23 de Septiembre del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO**JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN
EXP.2022-2428**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General; HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO, por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida por la señora WENDY CAROLINA ZELAYA ARAQUE contra el señor ANDRES ABELINO CARCAMO CASTRO, se ha solicitado NOTIFICAR Al señor ANDRES ABELINO CARCAMO CASTRO, del auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C., veintisiete de junio del dos mil veinticuatro....PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado dispone: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta (30) días concedidos a la parte demandada señor ANDRES ABELINO CARCAMO CASTRO, para que procediera a contestar la demanda de DIVORCIO por vía del proceso declarativo abreviado no dispositivo que le promoviera por la señora WENDY CAROLINA ZELAYA ARAQUE.-SEGUNDO: Que se declare a la parte demandada señor ANDRES ABELINO CARCAMO CASTRO, en REBELDIA.- TERCERO: En consecuencia se proceda a notificar a la parte demandada señor ANDRES ABELINO CARCAMO CASTRO, mediante acto de comunicación edictal la presente resolución de REBELDIA.- A costa de la parte interesada, se publicará esta comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles cada una tipo de letra "A", tipo número (10).- NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D. C., 23 de agosto del 2024.

EDYS DONAY ARGUETA SECRETARIO ADJUNTO

Aviso de liquidación de sociedad mercantil

A los interesados y al público en general, y para los efectos legales correspondientes, según las disposiciones contenidas y dando cumplimiento a los artículos 328 y 340 del Código de Comercio y en base a lo establecido en la escritura de constitución y sus estatutos se hace saber que: la sociedad mercantil J. WALTER THOMPSON PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. antes denominada Agencias Publicitarias Centroamericanas Unidas de Honduras, Sociedad Anónima de Capital Variable (APCU de Honduras) sociedad constituida bajo el número cinco (5) del tomo noventa y ocho (98) del Libro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán, matrícula seis tres cero uno cinco (63015) del Registro de Comerciantes Sociales, Centro Asociado del Registro Mercantil de Francisco Morazán, perteneciente al Instituto de la Propiedad; el resultado de su liquidación total de la empresa J. WALTER THOMPSON PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. realizado por el Lic. Ramón Alexis Calix Ramon, contador público y liquidador de la misma, es el que a continuación se detalla:

**J. WALTER THOMPSON PUBLICIDAD S. A. de C.V.
BALANCE GENERAL
Al 30 de abril de 2024**

Expresado en lempiras	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA Y BANCOS	250,000.00
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL ACTIVOS	250,000.00
PASIVO	
TOTAL PASIVO	
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL PAGADO	250,000.00
CAVENDISH SQUARE HOLDING, BV.	249,900.00
WPP GROUP (NOMINEES) LIMITED	100.00
TOTAL PATRIMONIO	250,000.00
PASIVO MAS PATRIMONIO	250,000.00


 LIC. RAMON CALIX
 CONTADOR
 COL: # 12-03-1898

**AVISO DE INCORPORACIÓN DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA
SOCIEDAD AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V. QUE SERÁ
ABSORBIDA POR LA EMPRESA CAÑERA DE OLANCHO S.A. DE C.V.
(ECOLSA)**

Se hace del conocimiento al público en general que mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionista totalitaria celebrada en Juticalpa, Olancho el 14 de mayo del 2024 por la sociedad AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V., los accionistas acordaron y aprobaron la incorporación de fusión por absorción de la sociedad AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V., debiendo ser absorbida por la sociedad EMPRESA CAÑERA DE OLANCHO S.A. DE C.V. (ECOLSA) en todos sus bienes, cosas corporales e incorpóreas, patrimonio, activos y pasivos y DISOLUCIÓN POR EFECTO DE LA ABSORCIÓN. ACUERDO TERCERO: La asamblea por unanimidad aprobó la fusión por absorción en donde la Sociedad EMPRESA CAÑERA DE OLANCHO S.A. DE C.V. (ECOLSA), una sociedad constituida en Juticalpa, Olancho el 17 de julio del 2006 en instrumento No. 52 autorizado por el Notario René López Rodezno, inscrita con No. 5 del Tomo 7 del Registro de Comerciantes Sociales de Juticalpa, Olancho; modificada por aumento de capital en escritura No. 72 autorizada por el notario José Manuel Castro Rivera el 27 de diciembre del 2018 inscrita con el No. 33 del Tomo 28 del mismo Registro y jurisdicción; absorberá a la sociedad AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V. y en la forma que han sido aprobados los Estados Financieros según acuerdo primero y segundo de la Asamblea. Dicho Acuerdo por absorción fue aprobado en cada una de las sociedades denominadas AGRO INVERSIONES SAN ESTEBAN S.A. DE C.V. y AGRO INVERSIONES SAN MARTÍN S.A. DE C.V. todas ellas del domicilio de Juticalpa y con el mismo accionista único. Para lo cual cada una de las sociedades está celebrando la asamblea general donde se tomaron los acuerdos respectivos de conformidad al Artículo 346 del Código de Comercio. Como producto de dicha fusión por absorción, la única sociedad que deberá mantenerse operativa y en actividades será EMPRESA CAÑERA DE OLANCHO S.A. DE C.V. (ECOLSA), para lo cual se deberá celebrar la o las escrituras públicas de tradición de dominio de los bienes muebles e inmuebles y demás activos y pasivos de la sociedad que está siendo absorbida. Las acciones que componen el capital social de AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V. pasará a formar parte del capital social de EMPRESA CAÑERA DE OLANCHO S.A. DE C.V., según el valor nominal y el accionista único, debiendo hacerse el traspaso y endoso de los títulos tal como lo establece el Código de Comercio. Como consecuencia el capital social de EMPRESA CAÑERA DE OLANCHO S.A. DE C.V. (ECOLSA) será aumentado en el capital suscrito y pagado que tiene actualmente AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V. De conformidad a lo establecido en el Artículo 344 del Código de Comercio de la República de Honduras la sociedad AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V. que está siendo absorbida, quedará disuelta. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de la asamblea.

**AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V. Estado de Situación
Financiera
Al 30 de Abril de 2024
(Expresado en Lempiras)****ACTIVO**

Activo Corriente	
Efectivo	2,571.13
Cuentas por cobrar Intercompany (Ecolsa)	376 583 27
Total Activo Corriente	379,154.40
Total Activo	379,154.40

PASIVO Y PATRIMONIO**PATRIMONIO**

Capital social	25,000.00
Reserva legal	432,510.33
Aporte capitalizaciones futuras	491,000.00
Resultados acumulados	(569,355.02)
Perdida del periodo	(0.91)
Total Patrimonio	379,154.40
Total Pasivo y Patrimonio	379,154.40

CP IRMA RODRIGUEZ; CONTADOR # 34068-7

El pasivo de la sociedad AGALTA AGROINMOBILIARIA S.A. DE C.V., se extinguirá donde la totalidad del mismo tanto los pasivos locales, como los pasivos con entidades relacionadas, está siendo absorbido por EMPRESA CAÑERA DE OLANCHO S.A. DE C.V. (ECOLSA) como producto de la absorción.

Se publica el presente aviso por 3 veces consecutivas, con intervalo de 5 días entre cada publicación en aplicación de lo ordenado en el Artículo 347 del Código de Comercio y el Art. 6 de las disposiciones generales y transitorias del mismo Código. Se publica el Acuerdo aprobado en asamblea, el último balance de la sociedad antes de su fusión, y se publica la forma en quedará extinguido el pasivo de la sociedad.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de agosto del 2024.-

EJECUTOR ESPECIAL DE ACUERDOS DE ASAMBLEA

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Dieciocho de Julio del Año Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato a: MILTON EDUARDO DOMINGUEZ SUAZO, con documento Nacional de Identificación número: 0801-1978-00619 de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la Causante Señora SONIA GRISEL SUAZO CASTRO y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 19 de Septiembre del 2024.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL ABOGADO Y NOTARIO JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público general HACE SABER: Que el Suscrito Notario resolvió: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO PRESENTADA POR: VICTORIA MARIA CANALES MEJIA, con documento nacional de identificación número 0801-1985-17366 de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre EDUARDO ROBERTO CANALES NAVARRO (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, MDC, 23-septiembre-2024

**JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
NOTARIO**



PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA

AVISO DE SUBASTA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA POR LA VIA DE LA EJECUCIÓN HIPOTECARIA DIRECTA Y EXCLUSIVA**, presentada por el abogado **EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID**, actuando en su condición de apoderado legal la Institución Bancaria denominada **"BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A"**, contra la señora **ANA MARIA HERNANDEZ FUNEZ**, en su condición de deudora principal y garante hipotecaria. Registrada bajo el Expediente No. **E-08-24**.- Dicha subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado Señálese audiencia de remate para el día **JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (10:30 A.M)**; para proceder a la subasta a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, los bienes inmuebles dados en garantía, los cuales se describen a continuación: Una fracción de terreno en dominio pleno propiedad de la señora **ANA MARIA HERNANDEZ FUNEZ**, ubicada en la Aldea El Rincón, jurisdicción del Municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, con Clave Catastral número 0318-0150-00308, con las medidas y colindancias siguientes: **Del punto uno (1) al dos (2) rumbo N28°42'49"E**, con una distancia de 24.16 metros, colinda con propiedad del señor Victor Rubi Zavala Buezo; **Del punto dos (2) al punto tres (3) rumbo S81°47'45 E**, con una distancia de 15.00 metros, colinda con calle de por medio y propiedad del señor Victor Rubi Zavala Buezo; **Del punto tres (3) al cuatro (4) rumbo S81°47'45 "E**, con una distancia de 15.00 metros, colinda con calle de por medio y propiedad del señor Victor Rubi Zavala Buezo; **Del punto cuatro (4) al cinco (5) rumbo S28°31'48 O**, con una distancia de 32.27 metros, colinda con propiedad del señor Victor Rubi Zavala Buezo; **Del punto cinco (5) al seis (6) rumbo S68°39'55"O**, con una distancia de 6,57 metros, colinda con propiedad de la señora Maria Julia Hernandez de la O; **Del punto seis (6) al siete (7) rumbo N55°00'46"O**, con una distancia de 23.41 metros, colinda con propiedad del señor José Augusto Gutierrez Gonzales; **Del punto siete (7) al uno (1) rumbo N55°00'46 "O**, con una distancia de 0.72 metros, colinda con propiedad de la señora Elvia Aguilar Ceren.- **HACIENDO UN AREA TOTAL DE OCHOCIENTOS SESENTA PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (860.56 Mts2)**.- Encontrándose inscrito el dominio del inmueble bajo el Asiento número **UNO (4)** de la Matricula **UN MILLON NOVECIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y UNO (1915071)** de la Oficina Registral que lleva el Instituto de la Propiedad de la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua cuyo gravamen de hipoteca se encuentra inscrito bajo matricula **UN MILLON NOVECIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y UNO (1915071)**, **ASIENTO CINCO (5)** de la Oficina Registral que lleva el Instituto de la Propiedad de la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua.- Para lo cual y de común acuerdo entre las partes los bienes inmuebles objeto del presente remate, están valorados por la cantidad de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 1,893,694.96)**, cantidad que resulta de la suma del valor de tasación individual acordados por las partes como base para esta presente ejecución de cada bien inmueble. Subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio de **DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 2,038,096.77)**, correspondientes a capital e intereses corrientes, más las costas personales y procesales.-Extiéndase el aviso correspondiente y anúnciese la subasta del bien inmueble descrito por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal, y se publicara en extracto en un periódico de mayor circulación nacional por un periodo de veinte (20) días por una sola vez, con antelación a la celebración de la audiencia.- Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor en cheque certificado a favor del ejecutante de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el suscrito, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito.Se les comunica que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito; asimismo se les indica que está se manifiesto en el Tribunal la titulación del inmueble a subastar y se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; señalándose que el funcionario judicial que efectuara la subasta es la Abogada **SARA SHAYK TOBAR AGUILERA**, en su condición de Juez Supernumeraria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.-

Siguatepeque, Comayagua, 12 de septiembre del 2024.

ABOG. RUTH NORDELLA ARANDA RIVERA
SECRETARIA POR LETRAS
COMAYAGUA, HONDURAS, S.A.

Clasificados .23

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público, de este domicilio al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en el expediente contenido de la solicitud de herencia Testamentaria, de fecha 13 de septiembre de 2024, se dictó sentencia que en su parte conducente dice: **RESUELVO:** Primero: Declarar a los Señores **ELVIA MARGARITA ORDOÑEZ AVILA, MARIA ALBA ORDOÑEZ AVILA, GLORIA NELLY ORDOÑEZ AVILA Y JUSTO RUFINO ORDOÑEZ AVILA**. De quien en vida fuera su padre **JUSTO RUFINO ORDOÑEZ GARCIA**, conocido también como **JUSTO RUFINO ORDOÑEZ Y JUSTO EUFINO ORDOÑEZ GARCIA**. A **LETICIA LISBETH ORDOÑEZ MONCADA Y EDWAR ANDREE ORDOÑEZ ESPINAL**, por derecho de representación de su padre **MANUEL DE JESUS ORDOÑEZ AVILA**, Y la Señora **MARIA GRISELDA ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, por derecho de representación de su madre **ROMELIA ORDOÑEZ AVILA**, en este acto representada por su hija **KEYDY VALESKA GARCIA ORDOÑEZ**. Como herederos testamentarios de su padre y abuelo de conformidad con el Testamento Abierto que consta en Instrumento Publico número 358, de fecha 17 de agosto de dos mil doce (2012), inscrito en el numero 53 del Tomo 431, del Registro de Sentencias del Registro de la Propiedad de este departamento. A quienes se les concede la posesión efectiva de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre y abuelo **JUSTO RUFINO ORDOÑEZ GARCIA**, conocido también como **JUSTO RUFINO ORDOÑEZ Y JUSTO EUFINO ORDOÑEZ GARCIA**, de conformidad con el Testamento Abierto arriba relacionado, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de septiembre de 2024.
MILTON RUBEN SANDOVAL PERALTA
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2024-00488, en fecha **DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, resolvió **DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO**, al señor **VICTOR MANUEL ZELAYA**, de este domicilio de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su Madre la Señora **ANA GREGORIA ZELAYA POZO, CONOCIDA TAMBIEN COMO ANA GREGORIA ZELAYA (Q.D.D.G.)**. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 19 de Septiembre del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2024-00464, en fecha **TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, resolvió **DECLARAR:HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **MARIA MERCEDES FERRUFINO FERRUFINO**, de este domicilio, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su Esposo el señor **JOSE HERMINIO GONZALEZ, (Q.D.D.G.)**. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 17 de Septiembre del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA



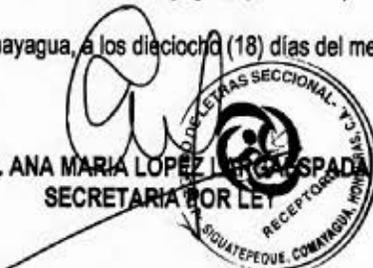
PODER JUDICIAL
Honduras

**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA
TEL: 2773-0061**

AVISO DE SUBASTA

la Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, departamento de Comayagua al Público en general y para los efectos de Ley, HACER SABER: que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA DIRECTA Y EXCLUSIVA, Promovida por el Abogado EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID, en su condición de Apoderado legal de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A., contra de la señora ANA MARIA HERNANDEZ FUNEZ, en su condición de Deudor Principal y Garante Hipotecario.- Registrada bajo el numero E-09-24; se ha señalado audiencia de remate para el día **MIERCOLES SEIS (06) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 a.m.)**, para proceder a la subasta de un terreno en dominio pleno, ubicado en la ALDEA EL RINCÓN jurisdicción del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, identificado con clave catastral número 0318-0150-00307, con las medidas y colindancias siguientes del punto Uno (1) al Dos (2) Rumbo N28°43'13"E, con una distancia de 17.50 metros colinda con calle de por medio y propiedad de Ministerio Bajaj; Del punto Dos (2) al tres (3) rumbo S81°12'05"E, con una distancia de 15.00 Metros, colinda con calle de por medio y propiedad de Claudia Lizzeth Irias; Del punto Tres (3) al Cuatro (4) Rumbo S28°42'49"O, CON DISTANCIA DE 24.16 Metros, colinda con propiedad del señor Juan Carlos Monsalve Carmona; Del punto cuatro (4) al Uno (1) Rumbo N55°00'46"O, con una distancia de 14.19 Metros, colinda con propiedad de la señora Elvia Aguilar Ceren; Cuyo dominio se encuentra inscrito el dominio a favor de la Ejecutada la señora ANA MARIA HERNANDEZ FUNEZ, con MATRICULA NUMERO 2036935 ASIENTO 3; Y su Hipoteca inscrita a favor de DAVIVIENDA, HONDURAS, S.A., bajo MATRICULA NUMERO 2036935 ASIENTO 4 del Registro de la Propiedad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- PRIMERO:... SEGUNDO: La subasta se anunciara como mínimo veinte (20) días antes de su celebración, y sus condiciones se notificaran al deudor con la misma antelación.- TERCERO: A toda subasta se dará publicidad por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal, y se publicaran en extracto en un periódico de mayor circulación nacional. La convocatoria se realizara, al menos, con veinte (20) días de antelación a la fecha de su celebración, que se indicara en el propio anuncio, así como el lugar y hora de celebración.- CUARTO: Para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el tribunal, el total del valor de tasación de los bienes.- QUINTO: Para tomar parte de la subasta los interesados deberán identificarse de forma suficiente, declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta y haber realizado la consignación en el Tribunal.- SEXTO:... SEPTIMO:... OCTAVO: subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio equivalente a UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L.1,573,479.20) que corresponde a costas, gastos del presente juicio, valorado de común acuerdo por las partes contratantes en la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS DE LEMPIRA (L.1,442,807.09).- Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el suscrito, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito.- DECIMO: Extiéndase el aviso correspondiente y anúnciese la subasta de los bienes inmuebles descritos por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal, y se publicaran en extracto en un periódico de mayor circulación nacional por un periodo de veinte (20) días por una sola vez, con antelación a la celebración de la audiencia.- MIERCOLES SEIS (06) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 a.m.), dicha notificación habrá de realizarse con veinte días de antelación a la fecha de la realización de la audiencia.- DOCEAVO: La segunda y demás comunicaciones a las mismas partes y terceros se efectuarán en el domicilio o lugar en que tuvo éxito la primera de ellas y si no se encontrare allí dicho destinatario, podrá efectuarse la entrega a cualquier empleado o familiar, mayor de catorce (14) años, que se encuentre en ese lugar, advirtiendo al receptor que está obligado a entregar la copia de la resolución o la cédula al destinatario de ésta, o a darle aviso, si sabe su paradero.- Dicha audiencia se realizará en las instalaciones que ocupa este Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, presidida por la Abogada MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA.
Siguatepeque, Departamento de Comayagua, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ABG. ANA MARIA LOPEZ LARGAS PARRA
SECRETARIA POR LEY



AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Nueve de Septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado DECLARA HEREDERO AB INTESTATO, a el señor: DEYVI JOSUE BANEGAS YANEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor: HERNAN BANEGAS HERNANDEZ, -sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Comayagua 23 de septiembre de 2024
ABG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA.
SECRETARIA

**ANÚNCIALO
YA**

DESDE
L. 599
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL**

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

Diseñado *para ti*

ENTRETENIMIENTO →



Migrante
Shin Fujiyama ayuda a hondureño torturado y abandonado en Chiapas

El hondureño encontrado por Fujiyama fue trasladado de inmediato a un hospital en Tonala, Chiapas, donde recibió atención médica. Se desconoce su identidad.

Redacción

El Heraldo

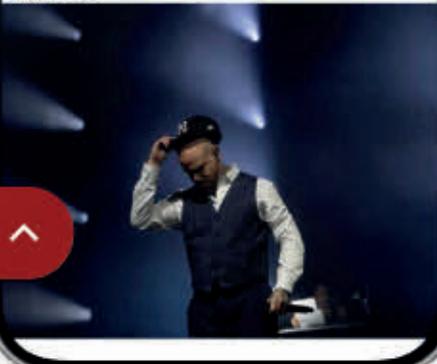
Lo último Honduras Sucesos Entretenimiento

Buscar en El Heraldo

Apoyo
Residente apoya a Juan Dalmau como candidato a gobernador de Puerto Rico

El rapero Residente endosa a Juan Dalmau, candidato de la Alianza PIP-MVC, para la gobernación de Puerto Rico en las elecciones del 5 de noviembre.

Agencia EFE



Subir ^

DEPORTES →



Major League Soccer
New York City FC vs Inter Miami
EN VIVO: Hora y dónde ver partido por la MLS

NYC FC recibe a Inter Miami este sábado para disputar un encuentro más de la temporada 2024 de la MLS

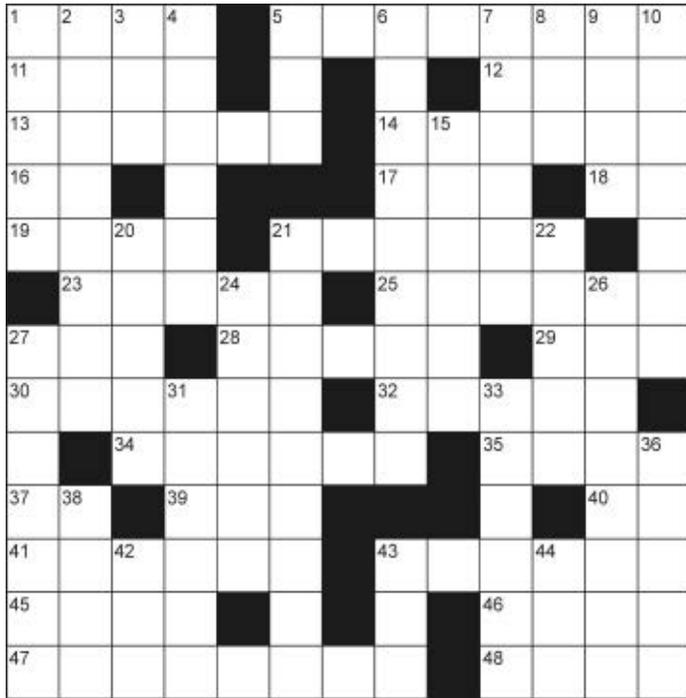
Óscar Barralga

Nos reinventamos con una interfaz 
más intuitiva, más visual y más fácil de usar

Visita
ElHeraldo.hn



----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

- 1. Roturar la tierra con el arado.
- 5. Vasija de metal con mango o asas, para guisar.
- 11. Forma la araña su tela.
- 12. Harto, muy.
- 13. Puesta del sol (pl.).
- 14. Cubierto de nubes.
- 16. Símbolo del oro.
- 17. Nombre de la decimocuarta letra.
- 18. Símbolo de la plata.
- 19. Espuerta grande usada en las minas propia para conducir carbón.
- 21. Ruido acompasado que produce el escape de un reloj.
- 23. Esterilla redonda.
- 25. Señalase la tara de los embalajes.
- 27. Siglas del ácido desoxirribonucleico.
- 28. Decidor agudamente mordaz.
- 29. Lirio.
- 30. Propio del tacto.
- 32. Pez marino teleosteo

- perciforme de gran tamaño e interés pesquero.
- 34. Espinacardo, árbol araliáceo.
- 35. Máquina con que se saca agua de los ríos.
- 37. Símbolo del cobalto.
- 39. Aféresis de ahora.
- 40. Voz para arrullar.
- 41. Dad en el blanco.
- 43. Derribar, echar por tierra una cosa.
- 45. Ceremonia religiosa en la iglesia cristiana.
- 46. Falto de agua (fem.).
- 47. Endrinos.
- 48. Dios griego del amor.

VERTICALES

- 1. Remolcas la nave.
- 2. Trae a la memoria una cosa.
- 3. Desluce, manosea.
- 4. Sacad el residuo de algo, separando una parte del todo.
- 5. Preposición inseparable "del lado de acá".
- 6. Pondrá en contacto,

- unirá.
- 7. Menear el rabo.
- 8. Mamífero plantígrado carnicero.
- 9. Falto de fuerzas (fem.).
- 10. Ciudad de Ecuador, situada en el centro sur del país.
- 15. Unto (gordura).
- 20. Coja por lesión de las caderas.
- 21. Que trilla.
- 22. Verticilo periantal externo, generalmente verde, de las flores diploclamídeas.
- 24. Aborrecerá.
- 26. Período geológico de la era primaria o paleozoica que sigue al ordovícico y precede al devónico.
- 27. División administrativa de Chile, también conocida como Región III.
- 31. Sonar truenos.
- 33. Fundamentase.
- 36. Bañas con oro.
- 38. Montaña mitológica desde donde los Titanes

- combatieron a Zeus y sus hermanos.
- 42. Aire popular de las islas Canarias.
- 43. Plural de una vocal.
- 44. Río de España.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Mejor me quito los anteojos porque en ese sorteo sólo dicen siete y nueve, nunca lo tiran al revés. ¡Zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 68

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>— Hoy atrapan su interés las nuevas situaciones y relaciones, hay un gran magnetismo en todo esto que le hace generar otros grupos de amigos.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>— Hoy tiene posibilidades de iniciar una relación, los planetas están moviendo la energía a su favor para generar un encuentro con su verdadero amor.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>— Ser más discreta le favorece mucho en su ambiente laboral, podrá mostrar su inteligencia y astucia mucho más que si resalta su egocentrismo.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>— Podrá disfrutar unos días de vivir momentos inolvidables valorando cada persona nueva que llegue a su vida, búsquele su lado simpático.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>— Acepte invitaciones, salga de paseo, participe de eventos, estos son días claves para abrir la puerta al amor a través de su círculo social.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>— Usted puede superar cualquier dificultad que pueda surgir. No se limite por los comentarios de los demás, lo más importante es creer en sí mismo.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>— Demuestre más su afecto por quienes le rodean y se sentirá más feliz. Es un día para solucionar diferencias y limar todo tipo de asperezas en las relaciones.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>— Hoy puede reconciliarse con su amor, pero debe ser totalmente sincero en lo que siente. Tenga un encuentro con él y hágale nuevas propuestas.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>— Entregarse emocional y no solo físicamente le hará descubrir las sensaciones del amor. Déjese llevar por estas emociones y encontrará la felicidad.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>— Registre bien todos aquellos contactos sociales que ha hecho esta semana ya que ellos incrementarán sus comunicaciones para sus proyectos comerciales.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>— Hoy podrá comprobar cómo la emoción mejora la relación entre las personas, pues podrá comprender que la relación de pareja es más que atracción física.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>— Tiene un gran día para conocer personas afines a usted, con los mismos intereses y de gustos que pueden quedarse largo tiempo en su vida.</p>

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----



Inseguridad El cuerpo del maestro de música fue encontrado ayer en el kilómetro 52 de la carretera del sur, en La Venta

Matan y luego queman a un maestro en La Venta, FM

FOTO: EL HERALDO



El cuerpo del maestro José Daniel Espinal Álvarez fue ingresado a la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia.

TEGUCIGALPA

Un maestro de música fue encontrado asesinado y quemado en la carretera al sur, a inmediaciones del kilómetro 52 en el sector de La Venta, Francisco Morazán.

El fallecido fue identificado por las autoridades como José

Daniel Espinal Álvarez, originario de San Marcos de Colón, Choluteca y residente en la capital de la República.

Espinal Álvarez era maestro de educación musical y laboraba en un centro de educación secundaria privado de Comayagüela. El cuerpo fue ingresa-

EN VIDA



JOSÉ DANIEL ESPINAL A.
25 años

do a la morgue de Medicina Forense del Ministerio Público, donde se le practicó la autopsia.

Los familiares que llegaron a reclamar el cadáver comentaron que José Daniel Espinal Álvarez hace algunos meses se había graduado como maestro de música y que el sábado les dijo que iba a una fiesta, y desde ese día no volvieron a saber nada de él. Fue hasta la mañana de ayer que decidieron ir a buscarlo a Medicina Forense, donde se enteraron que allí estaba su cadáver.

Los parientes del maestro desconocen las causas y los responsables de haberle quitado la vida a José Daniel Espinal Álvarez, ya que no tenía problemas con nadie, por lo que demandan de las autoridades que realicen las investigaciones del caso ●●

Redacción

El Heraldos
diario@elheraldo.hn

Indagan si enemistad es la causa de crimen

SAN PEDRO SULA

Acongojados llegaron ayer familiares de Andrés Xavier García Arriola, de 19 años de edad, a la morgue de Medicina Forense de San Pedro Sula para reclamar sus restos, luego de que las autoridades lograran localizar su cadáver enterrado en la playa de Cuyamel en La Ceiba, Atlántida.

García Arriola, quien cursaba la carrera de Mercadotecnia en una universidad privada en La Ceiba, fue raptado el pasado 3 de septiembre cuando se dirigía a su trabajo, siempre en La Ceiba.

El padre de García Arriola dijo que los raptadores de su hijo pidieron 200,000 lempiras de rescate y se hicieron pasar como miembros de la Pandilla 18.

Por el rapto del joven estudiante universitario hay cuatro personas detenidas, entre ellos dos amigos del joven asesinado.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) realizan las indagaciones para determinar si las causas del rapto y posterior asesinato es por enemistades personales o si hay otras hipótesis relacionadas al crimen del universitario ●●

Desarticulan la banda 'Los Brochas' en la capital

TEGUCIGALPA

Tres integrantes de la banda "Los Brochas", dedicada al robo y desmantelamiento de autobuses, fueron capturados por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la colonia Ramón Amaya Amador de Comayagüela. Los detenidos fueron identificados con los alias de "Moi", "El Negro" y "El Tufi", a quienes se les supone responsables de haber robado piezas de un bus propiedad del Estado de Honduras. El informe policial establece que los detenidos tienen edades de 25, 27 y 24 años, son motoristas y ayudantes de buses, todos originarios y residentes en Tegucigalpa.

El expediente policial indica que los tres detenidos son miembros activos de la banda "Los Brochas", quienes utilizaban su conocimiento como ayudantes y motoristas de autobuses para desmantelar las unidades de transporte y vender las piezas en el mercado negro. Las acciones delictivas se extendían a varios sectores de la capital. A los detenidos se les acusará del delito de robo con fuerza, por lo que fueron remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público para seguir con el proceso judicial ●●

> En corto

Hombre pierde la vida de manera violenta en Nacaome



Tegucigalpa. Un hombre identificado como Juan Carlos Corrales Osorto, de 47 años de edad, perdió la vida de manera violenta en Nacaome, Valle. El cuerpo fue reclamado y trasladado a Langue.

Motociclista muere en accidente de tránsito en El Estruendo

Choluteca. Un motociclista identificado como Luis Fernando Carranza Portillo, de 27 años de edad, perdió la vida al sufrir un accidente de tránsito en el barrio El Estruendo, de Choluteca, la noche del domingo. Las autoridades llegaron a reconocer el cuerpo del fallecido y lo trasladaron a la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia y fue entregado a los familiares. Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) investigan el fatal accidente.

Guardia fallece en asalto a gasolinera en Las Tejas



Yoro. Un guardia perdió la vida y un bombero de una gasolinera resultó herido en un asalto en el sector de Las Tejas, en Yoro. El guardia fallecido fue identificado como Yaneris Banegas.

Destruyen cultivo de arbustos de coca y narcolaboratorio

Las autoridades no reportaron personas detenidas pero continúan con las investigaciones relacionadas al caso

OLANCHO

Una plantación de 25,000 arbustos de hoja de coca y un narcolaboratorio fueron destruidos por equipos de las Fuerzas Armadas en la zona núcleo del Parque Nacional Patuca, en el departamento de Olancho. La operación la eje-

cutaron los uniformados en dicha zona montañosa, donde encontraron los 25,000 arbustos de coca que estaban sembrados en un área de cinco manzanas de tierra.

La acción ejecutada en contra de las estructuras dedicadas al tráfico de drogas incluyó la incineración de los arbustos al igual que un narcolaboratorio que se encontraba en la misma zona, específicamente en la comunidad de El Picholo, y que servía de refugio de los narcotraficantes ●●

Zona Deportiva



EL DELANTERO JORGE BENGUCHÉ LLEGÓ A 68 GOLES EN LIGA NACIONAL Y SUPERÓ A JUAN FLORES EN LA TABLA HISTÓRICA DE LA LIGA NACIONAL; QUEDÓ A DOS DE IGUALAR A YUSTIN ARBOLEDA, SU COMPAÑERO QUE SUMA 70 ANOTACIONES.



ESPECTACULAR
El delantero Jorge el Toro Benguché anotó un triplete anoche en el Morazán y se colocó como el máximo artillero del Apertura.

Boca suspende a su portero
Después de lo sucedido el sábado mientras dejaba la cancha y su temperamento lo llevó a pelearse con los hinchas que lo insultaban tras la derrota ante River, Chiquito Romero fue suspendido debido a su mal comportamiento y recibirá dura multa.

Everton tiene nuevos dueños
El Everton inglés anunció ayer que el grupo Friedkin, encabezado por los hermanos estadounidenses Dan y Ryan Friedkin y propietario de la Roma, ha llegado a un acuerdo con el magnate británico-iraní Farhad Moshiri para ser nuevos dueños del club.



Los Merengues se suben hasta el tercer lugar de la tabla en el partido 200 de Troglio en la Liga.

EL TORO SE SOLTÓ Y EL LEÓN RECETÓ PALIZA

Liga Nacional Olimpia se dio un festín anoche en el Morazán de San Pedro Sula y goleó 5-0 a Real Sociedad. Benguché marcó un triplete

SAN PEDRO SULA

Celebró al estilo de Carlos Pavón, levantando las manos como si iba a alzar vuelo... Se tapó los oídos para responderle a los críticos. Jorge el Toro Benguché vivió una de las mejores noches de fútbol al firmar un triplete espectacular en la paliza del Olimpia 5-0 sobre una pobre Real Sociedad de Tocoa.

Fue un duelo que bien pudo haber quedado con media docena en el saco de los de Colón, pero algunas fallas en el inicio del partido les hizo que les saliera barato el partido. Pero sin duda lo brillante de la noche, además de la gesta del Toro, fue el enorme empuje de

la afición que llenó el Morazán y nuevamente se rindió ante el Albo que ganó, gustó y goleó.

Se terminó la malaria, se fueron los fantasmas y todo ha vuelto a la normalidad; ojo, pero en la Liga Nacional. El León volvió a enamorar con ese fútbol vertical y efectivo que puso en entredicho la línea de cinco defensores que planteó el técnico Héctor Vargas que no detenía nada; parecía que estaban con las piernas amarradas.

Edwin Rodríguez comenzó la fiesta con un zapatazo espectacular tras una jugada individual de José Mario Pinto, quien comenzó a quitarse marcas y tras dejar la pelota suelta,

TABLA DE POSICIONES

> Torneo Apertura

No.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
1.	Real España	9	6	1	2	11	5	19
2.	Motagua	9	5	2	2	17	7	17
3.	Olimpia	9	4	3	2	18	11	15
4.	Marathón	9	4	3	2	14	10	15
5.	UPNFM	9	4	1	4	12	13	13
6.	Victoria	9	3	3	3	14	14	12
7.	Juticalpa	9	2	3	4	6	14	9
8.	Olancho FC	9	2	2	5	10	10	8
9.	Real Sociedad	9	1	5	3	5	14	8
10.	Genésis	9	1	3	5	7	16	6

Jorge Álvarez se la sirvió al Garrobo, quien no perdonó en el cierre del primer tiempo.

Vargas reclamó a los árbitros, mas no a sus jugadores

que en el complemento se entregaron como lo hace una novia a su enamorado. En el primer tiempo quitaron las barricadas dejando al León cazando en la sabana, libre y con sangre en el ojo; fue entonces que llegó la noche del Toro.

Benguché comenzó a facturar a los 49 minutos cuando tomó una pelota frontal al área, recorrió sin marcas y solo con un derechazo fusiló la salida del portero Rodríguez.

La fiesta en las gradas comenzaba a desbordarse, los ánimos en el Toro se crecían y al 60 puso el 3-0 con un lindo cabezazo. Recibió un centro de José Mario Pinto y con violencia la mandó a guardar; lo curioso es que lo celebró al estilo de Carlos Pavón, extendiendo sus brazos de emoción.

Llegó Herediano, rival de Motagua
El Herediano de Costa Rica, rival de Motagua mañana por la ida de los cuartos de la Copa Centroamericana de Concacaf, llegó anoche a la capital y este día hará el reconocimiento de cancha del vetusto Estadio Chelato Uclés.



FOTOS: NEPTALÍ ROMERO Y MAURICIO AYALA

ALINEACIONES

➤ Pitó David Cruz | E. Morazán

Olimpia (5)

No.	Jugador	Tarjetas Goles
1	Édrick Menjivar	
44	Edwin Lobo	
17	Jonathan Paz	
4	José García	
16	Julián Martínez	
32	Carlos Pineda	
23	Jorge Álvarez	
7	José Mario Pinto	
8	Edwin Rodríguez	¡GOL '45+1!
33	Michael Chirinos	
9	Jorge Benguché	¡GOL '49, '60 y '64!

DT: Pedro Troglio

CAMBIOS. Bengtson / Benguché (70), Solany / Álvarez (70), Colombini ¡GOL '90! / Chirinos (70), Araujo / José García (74), K. López / Pinto (78).

Real Sociedad (0)

No.	Jugador	Tarjetas Goles
1	Rodrigo Rodríguez	
3	Walter Ramírez	
34	Jeffrey Ramos	
5	Ever Alvarado	
13	Luis Ortiz	
19	Anthony García	
23	Edder Delgado	
2	Deyron Martínez	
15	José Ángel Domínguez	
22	Bryan Visser	
18	Carlos Bernárdez	

DT: Héctor Vargas

CAMBIOS. D. Reyes / Bernárdez (54), Rony Martínez / García (54), Mónico / Delgado (56), Dolmo / Ortiz (63), P. Gotay / Domínguez (63).

PRÓXIMA JORNADA (10)

➤ Torneo Apertura

Local	Día	Visita
Lobos UPNFM	Sábado	Motagua
Hora: 5:15 PM		
Real España	Sábado	Real Sociedad
Hora: 7:30 PM		
Victoria	Domingo	Marathón
Hora: 3:00 PM		
Olimpia	Domingo	Genésis
Hora: 5:15 PM		
Juticalpa FC	Domingo	Olancho FC
Hora: 7:30 PM		

El partido se jugaba de un solo lado, el Albo no le prestaba la pelota y cuatro minutos después, Benguché firmó el triplete al adelantar a los defensores, recortar y definir para poner de cabeza la cancha del coloso sampedrano, que armó un gran ambiente.

Ya con el juego definido, Pedro puso a los llamados "rebeldes": Bengtson, Araujo y Kevin López, además de Solany y Colombini. Este último sentenció la manito y el León se pone tercero a cuatro del líder ●●

Kelvin N. Coello

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



(1) José Mario Pinto inició la jugada del gol de Edwin Rodríguez al eludir tres marcas. (2) Pedro Troglio fue ovacionado por la afición en San Pedro Sula y le pidió que se quede. (3) Edwin Rodríguez abrió el marcador. (4) Benguché fue la estrella de la noche.

Troglio llegó a 200 partidos de merengue con 127 triunfos

SAN PEDRO SULA

Pedro Troglio tiene todos los récords del fútbol de Honduras. Su paso por Olimpia ha sido el más exitoso en la historia de nuestro balompié.

El nacido en Luján, Argentina, cumplió anoche 200 partidos al mando del Albo, superando los 198 que dirigió Chelato Uclés, además es el que más triunfos tiene en nuestro fútbol con 127, algo que es difícil que otro técnico pueda conquistar. Sus números son tan grandes que tiene 49 empates y solo 24 derrotas, un 12%.

Está en la búsqueda del pentacampeonato, un hito que ningún técnico ha ganado en nuestra liga.

El argentino puso en duda su continuidad en el Albo tras los malos resultados al inicio del torneo y la temprana eliminación de la Copa Centroamericana, pero en los últimos días se ha confirmado que seguirá, pues la dirigencia lo ha convencido para seguir ganando. Pedro abrió un restaurante en la capital, lo que indica que su estadía en el país va para largo ●●

El Primi Maradiaga se vistió de Potro para devolverles la ilusión

FOTO: CORTESÍA POTROS



Primi Maradiaga vuelve a la Liga Nacional para buscar colocar en la ruta de la victoria al Olancho FC, equipo que marcha octavo.

JUTICALPA, OLANCHO

El entrenador Ramón el Primi Maradiaga, de 69 años, se convirtió desde ayer en nuevo técnico del Olancho FC para ocupar el puesto que dejó Humberto Rivera, quien fue destituido tras no hacer jugar al equipo, que marcha en octavo lugar.

Los dirigentes del equipo olanchano también tenían como candidato al colombiano Jhon Jairo López, pero al final se decantaron por el estratega catracho por su experiencia en la Liga Nacional.

El debut de Maradiaga será en el clásico olanchano frente a Juticalpa, cuya fecha está programada para el 29 de septiembre, por la jornada 10.

El último club del Primi fue Lobos UPNFM, club al que dirigió en el Clausura 2024 y lo dejó tras sufrir problemas de salud y su lugar lo tomó Orlando López, que lo salvó del descenso en el último juego ante Vida tras el mal inicio del Primi.

Ramón Enrique se mostró feliz por la oportunidad que le dieron los Potros y dijo: "Estoy contento de poder estar en esta gran institución y poder sacar los frutos que todos deseamos, muchas gracias. Venimos con el deseo de llevar al equipo a las mejores instancias, de volverlo a repetir".

Primitivo Maradiaga tiene

OPINIÓN

“El compromiso es llevar al equipo a las mejores instancias futbolísticas, hacerlos competir y que tengamos las satisfacciones que tuvieron en los torneos anteriores”.

Ramón Maradiaga
ENTRENADOR DE OLANCHO FC

cuatro títulos en la Liga Nacional de Honduras, todos con el Motagua: 1997, 1998, Apertura 2006 y Clausura 2011.

La trayectoria del Primitivo como director técnico: Real España, Motagua, Marathón, Vida, Real Sociedad, Platense, Juticalpa FC, Lobos UPNFM, Victoria y Petrotela. En su historial tiene el descenso con los Escualos, equipo que ahora lucha por volver a primera.

En Guatemala lideró al Municipal y Achupapa. Además, en la primera división de El Salvador comandó al Águila.

El exmundialista en España 1982 llega sobre la marcha pues encuentra al Olancho FC en la octava posición del torneo Apertura con apenas ocho puntos tras haber finalizado los nueve compromisos de la primera vuelta. Desde hoy comienza a levantar a Potros ●●

España El portero alemán sufrió una rotura de la rótula de la rodilla y estará ocho meses fuera de los terrenos de juego

El Barcelona piensa en Keylor Navas para sustituir a Ter Stegen

BARCELONA

El traumatólogo del Instituto Cugat, Roberto Seijas, aseguró que el guardameta del Barcelona Marc-André Ter Stegen estará entre ocho meses y un año de baja tras sufrir una rotura completa del tendón rotuliano de la rodilla derecha, una dolencia que calificó de “muy grave”.

“Es una lesión muy grave, que necesita tiempo de recuperación de la cirugía y de la cicatrización del tendón, y después un proceso de rehabilitación muy largo para mover nuevamente la rodilla, coger fuerza muscular y recuperar el equilibrio sobre la rodilla lesionada”, explicó el especialista.

Ter Stegen se lastimó la rodilla derecha —la misma de la que ya fue operado en mayo de 2021— en una mala caída durante el partido del domingo contra el Villarreal en La Cerámica y abandonó el terreno de juego en camilla.

Seijas expuso que el tiempo total de recuperación para este

OTRAS OPCIONES

Barcelona está trabajando en fichar un nuevo guardameta

Opciones. Diversos medios de Barcelona han informado que el club catalán, además de Keylor Navas, también busca a Jordi Masip, Edgar Badía, Loris Karius o el chileno Claudio Bravo.

tipo de lesiones suele rondar los ocho meses, aunque alertó de que en el caso de los deportistas profesionales “incluso pueden llegar al año (de ausencia) hasta volver a jugar en nivel de competición”.

Keylor entra en escena

Después de la baja de Marc ter Stegen se abrió el debate de si el Barça debe reforzar la portería, donde solo tiene un portero del primer equipo, Iñaki Peña, y el resto son del filial. El club azulgrana solo podría incorporar futbolistas libres

tras la baja del germano y uno de los nombres que se ajusta a este requisito es el guardameta Keylor Navas (37 años).

Según el diario Mundo Deportivo, el costarricense está dispuesto a escuchar al Barça y vería con buenos ojos empezar una etapa en el conjunto catalán si se le da la oportunidad porque lo que quiere es jugar.

Keylor, que ganó tres Champions con el Real Madrid, acabó su contrato con el PSG el pasado 30 de junio y desde entonces ha estado entrenando a diario en su país a la espera de resolver su futuro, que está en manos de Jorge Mendes, otro factor que, en el caso de que el Barça se decida a reforzar la portería, podría ayudar a concretar la operación. Y es que el superagente portugués ya ha hecho varios negocios con el Barcelona y las relaciones con el club catalán son excelentes ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



(1) El portero Keylor Navas se encuentra libre tras dejar el PSG la pasada temporada. (2) El guardameta del Barcelona, André Ter Stegen, se lesionó el domingo durante el partido contra Villarreal.

Atacan al técnico de Kervin Arriaga tras perder el derbi serbio

BELGRADO, SERBIA

El hondureño Kervin Arriaga vivió su primer clásico de Serbia con el Partizán que ayer cayó goleado 4-0 contra el Estrella Roja, un duelo que terminó con agresiones.

El entrenador del hondureño fue uno de los más afectados ya que los ultras del Partizán, molestos por el accionar del equipo, ingresaron a los vestidores para encarar al plantel y agredieron al timonel, Aleksandar Stanojevic,



Aleksandar Stanojevic, técnico de Arriaga, con golpes en su cara.

quien salió a la conferencia de prensa frente a los medios con heridas en su rostro. “Esto es inadmisibles en el fútbol”, dijeron diversos medios internacionales tras lo sucedido.

Stanojevic, cuyos ojos se llenaron de lágrimas durante su discurso, dijo: “Lo siento mucho. La derrota ha sido la más pesada, pido disculpas a todos”, mostrando sus heridas tras los golpes.

Kervin Arriaga disputó todo el partido y fue testigo de cómo se vive el clásico más bravo del mundo ya que sus aficionados son nacionalistas serbios que viven con mucha pasión su fútbol ●●

Redacción

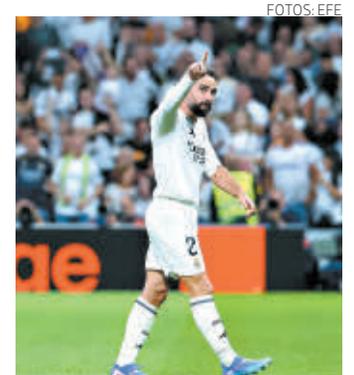
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Carvajal será baja en el Real Madrid hoy contra Alavés

MADRID, ESPAÑA

Carlo Ancelotti, técnico del Real Madrid, confirmó la baja de Dani Carvajal para el duelo contra el Alavés, al no recuperarse a tiempo del golpe sufrido en un cuádriceps el sábado frente al Espanyol, y aseguró que el segundo capitán no tendrá problemas para llegar a tiempo al derbi madrileño del domingo en el Metropolitano.

“Carvajal no se ha recuperado del golpe, necesita unos días, pero estará disponible para el domingo”, aseguró



Dani Carvajal es uno de los mejores jugadores del Madrid.

Ancelotti sobre el juego de hoy. No tendrá que parar el inglés Jude Bellingham, pese a volver a sentir molestias en el hombro izquierdo que habían remitido en los últimos meses. Tiene que ponerse la protección para estar más seguro pero va a jugar”, aseguró el italiano ●●



**Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras**



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)
LPN-INFOP-16-2024**

“Suministro de Equipo y Mobiliario para la Modernización de la Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP-Miraflores”

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-INFOP-16-2024 a presentar ofertas selladas para el “Suministro de Equipo y Mobiliario para la Modernización de la Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP-Miraflores” el cual está conformado por tres Lotes:

- Lote No.1 - Equipos y Herramientas para Equipos Audiovisuales en Eventos
- Lote No.2 - Equipos de Electrónica, Audio y Video
- Lote No.3 - Mobiliario para la Unidad RPP

PDA	Descripción	Cantidad
Lote No.1 – Equipos y Herramientas para Equipos Audiovisuales en Eventos		
1	Módulo LED Curvo de 50x50cm, o Pantallas LED Curva para Escenarios	24
2	Extensión de 3m para Pantalla LED	1
3	Extensión para Estructura de 3m	2
4	Esquinera para Estructura de 2 vías	2
5	Base Metálica para Estructura de 90x90cm	2
6	Procesador de Pantalla	1
7	Barra para Colgar Panel Curvo	6
8	Gancho para Estructura	6
9	Cable de RJ-45 de 100 pies	1
10	Procesador de Video	1
11	Truss de Aluminio	4
12	Cubos de Empalme	2
13	Audio Cables de Energía	3
14	Pedestal para Micrófono Profesional	2
15	Micrófono Inalámbrico Profesional	2
16	Generador de Emergencia Manual	1
Lote No.2 - Equipos de Electrónica, Audio y Video		
17	Cámara fotográfica Profesional	1
18	Estabilizador para Cámara	1
19	Lente para cámaras	2
20	Cámara de Cine Digital	2
21	Tarjetas SD	4
22	Video cámara Profesional	1
23	Pantalla o Pizarra Interactiva	1
24	MUPIN o Pantallas LED para Publicidad	2
25	Laptop personal	4
26	Tablet (color negro)	5
27	Laptop para Diseño	1
28	Disco Duro Externo	2
29	SHIELD Portable SSD	3
30	Licencia de Adobe Creative Cloud (12 meses de suscripción)	1
31	Teléfono Celular	1
32	Smart TV	2
33	Soporte de pared para TV	2
34	Control Remoto Universal	2
35	UPS para protección de computadoras	5
36	Kit 2 luces LED, regulable con control de aplicación, 50W	1
Lote No.3 - Mobiliario para la Unidad RPP		
37	Mesa Redonda para eventos	10
38	Mesa Coctelera	10
39	Sillas tipo Tiffany	150

Nota: Ver detalle de partidas y especificadores en Sección X - Especificaciones Técnicas

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios del INFOP.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras” (www.honduscompras.gob.hn). Y son completamente gratis.
- Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1º piso Edificio Administrativo del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras., en sobre o paquete cerrado **a partir del día 23 de septiembre del año 2024 en horario de oficina (7:30am a 3:30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es el 11 de noviembre de 2024, a las 9:30 a.m.**; Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta y su Declaración Jurada extendida por la institución garante.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de septiembre del 2024.

Lic. Carlos Francisco Suazo Calderón
Director Ejecutivo



**AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES
SUBASTA PÚBLICA HONDUTEL-No. BM-001-2024**

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE),) y el Gerente General de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante subasta pública HONDUTEL- No. BM -001-2024 de seis (6) Partidas de vehículos, motocicletas y equipo pesado en mal estado, la cual se llevará a cabo el martes 08 de octubre del 2024 en horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en el Edificio de Hondutel, Colonia Miraflores, en la Oficina de CENCAPH segundo edificio plantel Miraflores Boulevard Centro América, Tegucigalpa, M.D.C. departamento de Francisco Morazán.

PARTIDA	LUGAR	LOTE
1	Ubicados en los predios de HONDUTEL plantel la vega, colonia la vega, Tegucigalpa, Francisco Morazán.	18 bienes (vehículos y motocicletas en mal estado)
2		19 bienes (vehículos, motocicletas y equipo pesado en mal estado)
3		20 bienes (vehículos y motocicletas en mal estado)
4	Ubicados en los predios de HONDUTEL plantel la Puerta, barrio La Puerta, , boulevard del sur, frente a la Gran Terminal, San Pedro Sula, Cortes.	20 bienes (vehículos y motocicletas en mal estado)
5		20 bienes (vehículos, motocicletas y equipo pesado en mal estado)
6	Ubicados en los predios de HONDUTEL Plata Externa, barrio Mejía, La Ceiba, Atlántida.	10 bienes (vehículos y motocicletas en mal estado)

La fecha para presentación de ofertas será el martes 08 de octubre del 2024, en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., con programación definida en las bases de subasta, en el Edificio de Hondutel, Colonia Miraflores, en la Oficina de CENCAPH segundo edificio plantel Miraflores Boulevard Centro América, Tegucigalpa, M.D.C. departamento de Francisco Morazán, No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del martes 24 de septiembre del 2024, previa cancelación mediante recibo generado en la Tesorería General de Hondutel por un valor de Cien Lempiras exactos (L. 100.00) por concepto de venta de pliegos de bases de subasta, no serán reembolsables, El postor podrá adquirir las Bases de Subasta, en el Edificio de Hondutel, Colonia Miraflores, en la Oficina de CENCAPH segundo edificio plantel Miraflores Boulevard Centro América, Tegucigalpa, M.D.C. departamento de Francisco Morazán. Los bienes por subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta.

Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Lic. Mario Ucles, Teléfono: 99132194, mario.ucle-s@hondutel.hn, Ing. Abdiel Carballo Canales Teléfono:3331-0754 acarballo@dnbe.gob.hn, Teléfono Oficina DNBE 2220-0219. Tegucigalpa M.D.C 24 de septiembre del 2024

Lic. Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado

Ing. José Antonio Morales
Gerente General
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones

SAMSUNG



**Galaxy S24+
512GB**
Antes ~~L35,399.00~~ Ahora ~~L28,799.00~~
18 Cuotas desde **L1,600**



**Galaxy Tab S6
Lite WiFi 64GB**
(Book Cover Inbox)
Antes ~~L10,899.00~~ Ahora ~~L5,999.00~~
18 Cuotas desde **L334**
INCLUYE
Book Cover Inbox



**Galaxy A35
256GB**
Antes ~~L11,899.00~~ Ahora ~~L8,999.00~~
18 Cuotas desde **L500**
GRATIS
Adaptador 25Watts
sin cable



**Galaxy Tab S9 FE
Wifi 128GB**
(Book Cover Inbox)
Antes ~~L15,799.00~~ Ahora ~~L7,999.00~~
18 Cuotas desde **L445**
GRATIS
Adaptador 25Watts
sin cable



**Galaxy S23
256GB**
Antes ~~L27,699.00~~ Ahora ~~L20,999.00~~
18 Cuotas desde **L1,167**
GRATIS
Galaxy Fit3



**Duo
Galaxy Fit3**
Antes ~~L3,998.00~~ Ahora ~~L2,899.00~~
18 Cuotas desde **L162**

Encuétranos en:
Kioskos Samsung

Compra en shop.samsung.com

Envío GRATIS

SmartThings

18 Cuotas

Promoción válida del 23 al 30 de septiembre de 2024 o hasta agotar existencias. Promoción sujeta a disponibilidad de inventario en punto de venta seleccionado. El regalo no es transferible, ni canjeable o redimible en efectivo. Las imágenes de los productos son para fines ilustrativos y pueden diferir del producto real. El color de los promocionales varía de acuerdo a disponibilidad de inventario. Promoción válida en Guatemala Kioskos Samsung y Tienda Online Samsung. Hasta 18 cuotas con bancos seleccionados.